



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORIA

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERAS EN FINANZAS - CONTADOR PÚBLICO AUDITOR**

**TEMA: LA INCIDENCIA DEL RIESGO INHERENTE EN LA EFICIENCIA DEL
PROCESO DE AUDITORIA**

AUTORAS:

CORNEJO GÁMEZ, NOHELY DARIANA

MANYA CUJI, ROSA MARIBEL

DIRECTOR: ING. CANTUÑA ALEJANDRO, MAURO VINICIO

SANGOLQUÍ

2019



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación **“LA INCIDENCIA DEL RIESGO INHERENTE EN LA EFICIENCIA DEL PROCESO DE AUDITORÍA”** fue realizado por las señoritas **Cornejo Gámez, Nohely Dariana, y Manya Cuji, Rosa Maribel** el mismo que se ha revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustenten públicamente.

Sangolquí, 25 de junio del 2019

Atentamente,

Ing. Mauro Vinicio Cantuña Alejandro

DIRECTOR



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Cornejo Gámez Nohely Dariana** y **Manya Cuji Rosa Maribel**, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“La incidencia del riesgo inherente en la eficiencia del proceso de auditoría”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Sangolquí, 25 de junio del 2019

Cornejo Gámez Nohely Dariana

CI: 0931476170

Manya Cuji Rosa Maribel

CI: 2200514111



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Cornejo Gámez Nohely Dariana** y **Manya Cuji Rosa Maribel**, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“La incidencia del riesgo inherente en la eficiencia del proceso de auditoría”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 25 de junio del 2019



Cornejo Gámez Nohely Dariana
CI: 0931476170



Manya Cuji Rosa Maribel
CI: 2200514111

DEDICATORIAS

Nohely Dariana Cornejo Gámez

Este logro académico alcanzado se lo dedico a mis amados padres, Rubén y Katusca quienes con su amor auténtico e incomparable supieron guiar mis pasos y me permitieron sentir su apoyo y sus acertados consejos a lo largo de esta maravillosa experiencia llamada vida universitaria.

Rosa Maribel Manya Cuji

Todo el esfuerzo y compromiso para la elaboración de la presente tesis se la dedico en primer lugar a Dios que con su fe me ha permitido cumplir una meta más en mí vida, a mí querido padre Lucas Manya que desde el cielo espero se sienta orgullo de todo lo que he logrado, a mi querida madre María Cuji que ha sido siempre un ejemplo de superación, con su apoyo incondicional me ha impulsado a ser mejor persona y a nunca rendirme, por último y no menos importante a mi querido hermano que se ha convertido en mi segundo padre a pesar de las adversidades siempre se ha preocupado por mí en todo momento.

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Aníbal Altamirano y al Ing. Mauro Cantuña por todo el apoyo, conocimiento, dedicación y tiempo brindado en el desarrollo de la presente investigación, gracias por todo lo que nos han enseñado en la carrera universitaria.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por abrirnos las puertas para formarnos como profesionales, así también la oportunidad de adquirir experiencia en el ámbito laboral dentro de sus instalaciones, gracias por concedernos la dicha de conocer a excelentes docentes y amigos de la carrera.

Nohely Dariana Cornejo Gámez

A Dios, por bendecir siempre mi camino brindándome mucha sabiduría y fortaleza diaria, por haber sido mi refugio y mi paz en los momentos difíciles.

A mi papá, Rubén Cornejo, por haberme esperado cada noche sin falta a que llegase y le contara cómo había sido mi día y por enseñarme que aquello que requiere de mayor esfuerzo y dedicación es lo que realmente tiene un valor importante en la vida.

A mi mamá, Katusca Gámez, por ser mi gran ejemplo de fortaleza, perseverancia y fe, por enseñarme a mantener la calma en los momentos difíciles y a confiar siempre en mí y en lo que soy capaz de brindar.

A mis adoradas hermanas Tanya, Michelle y Naomi por ofrecerme sus buenos consejos y motivarme a dar el máximo en cada reto que emprendo, por siempre estar para mí en cualquier momento o circunstancia. Gracias por sus ocurrencias porque con ellas han llenado mi vida de felicidad.

A mis hermosos sobrinos Emmily, Roberto, Cristóbal, Sebastián, Daniel, Mariángel y Náyolet porque con su cálido amor y sus palabritas llenas de inocencia fueron mi mayor motivación durante esta etapa y me impulsaron a ser siempre la mejor para en un futuro ser el espejo donde deseo se reflejen con orgullo.

A mi novio amado, William, por haber creído en mí y en lo que soy capaz de lograr, incluso cuando todo se tornó oscuro y dudé él estuvo ahí para abrazarme con amor y decir las palabras exactas que calmaron mi angustia, por su incondicionalidad, gracias por darle paz, amor y felicidad a mi vida.

A mi buen amigo, Marco, por enseñarme a ser visionaria, a ir más allá y jamás retroceder, por ser quien estuvo cada mañana cuando llegaba a casa.

A mis recordados y amados abuelitos Pablo, Angelita, Julio y Mariana porque desde el cielo siempre sentí sus bendiciones y su inmenso amor.

A mi compañera de tesis, Rosita, por la dedicación y el esfuerzo que puso en el desarrollo del proyecto, por comprenderme en mis momentos difíciles, por sus ocurrencias inigualables que hacían más llevaderos los problemas y por todos los buenos momentos que compartimos a lo largo de la carrera.

A los grandes amigos que la universidad me dejó Elizabeth, Johan y Raquel gracias chicos por esta bonita amistad que formamos, por el apoyo que siempre me brindaron y por haberse convertido en una familia para mí.

Rosa Maribel Many Cuji

Agradezco a Dios por ser mi guía y fortaleza en mi camino académico y personal, por la bendición que ha dejado caer en cada una de las decisiones que me ha llevado a ser quien soy, a mi querida mamá por todo el esfuerzo que hizo y sigue haciendo por mí, por ser el pilar fundamental de la familia y guiarnos en la mejor dirección.

A mi compañera y amiga de tesis Nohely, quien me enseñó a no resignarme en los momentos más difíciles de la carrera universitaria, te agradezco la paciencia y apoyo que supiste tener hacia mi persona, me llena de satisfacción y alegría cumplir esta meta junto a ti.

A mi amiga María José y a su familia por recibirme en su hogar y permitir que formara parte de ella, que a pesar de ser de diferentes carreras nuestra amistad continua, por estar en los momentos más difíciles y levantarme el ánimo e impulsarme a seguir adelante.

A mis amigos Raquel, Elizabeth Johan, Katherine y Julio por formar parte de mi vida, por todos los momentos de estudio y celebraciones que compartimos juntos, por dejar marcado en mí las experiencias más inolvidables de la universidad.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CERTIFICADO DEL DIRECTOR.....	i
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	ii
AUTORIZACIÓN.....	iii
DEDICATORIAS.....	iv
AGRADECIMIENTOS	v
ÍNDICE DE CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT	xvi
CAPITULO I.....	1
ASPECTOS GENERALES	1
1.1. Introducción	1
1.2. Planteamiento del Problema.....	5
1.3. Objetivos de la Investigación	7
1.3.1. Objetivo general	7
1.3.2. Objetivos específicos.....	7
1.4. Justificación.....	8

CAPITULO II.....	11
MARCO TEÓRICO	11
2.1. Teorías de soporte	11
2.1.1. Teorías Justificativas de la Auditoría	11
2.1.2. Teoría relacional al riesgo	14
2.2. Marco referencial	16
2.2.1. Origen y evolución del proceso de auditoría.....	17
2.2.2. El ejercicio de la auditoría en el Ecuador.....	18
2.2.3. Contabilidad y auditoría en América Latina y El Caribe	21
2.2.4. Estado del arte	27
2.2.5. Los procedimientos de valoración del riesgo	54
2.2.6. Características del riesgo.....	54
2.2.7. Factores de riesgo.....	55
2.2.8. Limitaciones de las mediciones de los riesgos.....	56
2.2.9. Importancia del Riesgo Inherente	57
2.2.10. Factores de Riesgo Inherente	58
2.2.11. Identificación del riesgo inherente	59
2.2.12. Métodos para la evaluación del riesgo inherente.	60
2.3. Marco Conceptual	63

2.3.1. Auditoría.....	63
2.3.2. Auditoría externa.....	64
2.3.3. Auditoría financiera.....	64
2.3.4. Proceso de auditoría	65
2.3.5. Planificación.....	65
2.3.6. Ejecución.....	65
2.3.7. Comunicación de Resultados	66
2.2.13. Eficiencia.....	66
2.2.14. Eficacia.....	66
2.2.15. Eficiencia de auditoría.....	66
2.2.16. Indicadores de gestión.....	67
2.2.17. Indicador de eficacia	67
2.2.18. Indicador de eficiencia	67
2.2.19. Indicador de efectividad.....	68
2.2.20. Riesgo.....	68
2.2.21. Riesgo de auditoría.....	69
2.2.22. Riesgo inherente	70
2.2.23. Riesgo de control.....	70
2.2.24. Riesgo de detección.....	70

2.2.25. Riesgo significativo.....	71
CAPÍTULO III	72
METODOLOGÍA.....	72
3.1. Enfoque: Mixto	72
3.1.1. Enfoque cualitativo	72
3.1.2. Enfoque cuantitativo	76
3.2. Tipología de investigación	78
3.3. Hipótesis.....	80
3.4. Matriz de operacionalización de variables	80
3.5. Cobertura de unidades de análisis	81
CAPÍTULO IV	82
RESULTADOS.....	82
4.1. Validación del Instrumento de Riesgo Inherente	82
4.2. Aplicación Prueba Piloto a Empresas Seleccionadas.....	93
4.3. Aplicación de Encuesta a Auditores Externos	94
4.4. Correlación Índice de Pearson y Coeficiente de Determinación.....	96
CAPÍTULO V	104
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	104
5.1. Conclusiones	104

5.2. Recomendaciones..... 107

BIBLIOGRAFÍA..... 109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Ordenamiento por rango de riesgo inherente de 48 atributos del cliente</i>	29
Tabla 2 <i>Instrumento para determinar el riesgo inherente</i>	37
Tabla 3 <i>Escala de medición de cumplimiento</i>	68
Tabla 4 <i>Expertos en la materia de auditoría.....</i>	74
Tabla 5 <i>Matriz de variables.....</i>	81
Tabla 6 <i>Resumen por factores</i>	82
Tabla 7 <i>Validación del instrumento</i>	77
Tabla 8 <i>Nivel de riesgo inherente.....</i>	93
Tabla 9 <i>Calificación del riesgo inherente de las empresas seleccionadas</i>	94
Tabla 10 <i>Resultados de recursos utilizados en el proceso de auditoría</i>	95
Tabla 11 <i>Correlación de Pearson riesgo inherente y tiempo ejecutado</i>	98
Tabla 12 <i>Coefficiente de Determinación riesgo inherente y tiempo ejecutado.....</i>	98
Tabla 13 <i>Correlación de Pearson riesgo inherente y costo materiales</i>	99
Tabla 14 <i>Coefficiente de Determinación riesgo inherente y costo materiales.....</i>	100
Tabla 15 <i>Correlación de Pearson riesgo inherente y costo mano de obra.....</i>	101
Tabla 16 <i>Coefficiente de Determinación riesgo inherente y costo mano de obra</i>	102
Tabla 17 <i>Correlación riesgo inherente y recursos.....</i>	103

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Fases de la auditoría.....	19
Figura 2. Información solicitada al auditor por la SCVS.....	19
Figura 3. Empresas obligadas a contratar auditoría externa	20
Figura 4. Informe ROSC en América Latina y El Caribe	22
Figura 5. Reporte ROSC A&A Argentina	23
Figura 6. Informe ROSC A&A Brasil.....	24
Figura 7. Procedimientos de valoración de riesgos.....	54
Figura 8. Factores internos y externos de riesgo.....	56
Figura 9. Limitaciones de las mediciones de los riesgos	57
Figura 10. Modelo de matriz con criterios de calificación de riesgos	61
Figura 11. Factores para la medición de la probabilidad	62
Figura 12. Mapa de riesgo inherente de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia e impacto	63
Figura 13. Escala de correlación del índice de Pearson	78
Figura 14. Correlación riesgo inherente y tiempo ejecutado	97
Figura 15. Correlación riesgo inherente y costo materiales.....	99
Figura 16. Correlación riesgo inherente y costo mano de obra.....	101

RESUMEN

La determinación del riesgo inherente por parte del equipo auditor constituye un impulso general para comprender el negocio del cliente y su entorno, de forma que permita establecer la estrategia preliminar del examen. Por lo que el presente estudio direccionado a auditoría financiera de empresas privadas obligadas a contratar servicios de auditoría externa tiene la finalidad de determinar si la evaluación del riesgo inherente considerando una herramienta elaborada por la Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas de España bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIA's) permite alcanzar una mayor eficiencia en el proceso de auditoría. En el estudio la metodología aplicada fue mixta ya que en primera instancia el enfoque fue cualitativo debido a que el instrumento fue sometido a un proceso de validación de expertos. Posterior a ello, el instrumento se aplicó a una prueba piloto mediante una entrevista a la gerencia de 10 empresas para así medir el riesgo inherente de las mismas. En una segunda fase, la investigación fue cuantitativa ya que se aplicó una encuesta a los representantes de las firmas auditoras que efectuaron auditoría financiera en el último periodo a las empresas participantes en el proceso con el propósito de conocer los recursos que fueron utilizados en el examen, permitiendo así correlacionar las variables mediante la aplicación del Coeficiente de Correlación de Pearson y el Coeficiente de Determinación utilizando el programa estadístico SPSS.

PALABRAS CLAVE:

- **RIESGO INHERENTE**
- **EFICIENCIA**
- **PROCESO DE AUDITORÍA**

ABSTRACT

The risk determination is inherent in the part of the team. With regard to this study aimed at the financial audit of companies obliged to external audit services, the purpose is to determine the risk assessment inherent in a tool prepared by the Auditors Corporation of the General Council of Economists of Spain under the guidelines The International Audit and Assurance Standards (NIA) allow for greater efficiency in the audit process. In the study, the methodology applied was the combination of the tool. Subsequently, the instrument was applied to a pilot test through an interview with the management of 10 companies in order to measure their inherent risk. In a second phase, the investigation was quantitative and you applied a survey to the representatives of the auditing firms that carried out the financial audit in the last period to the companies participating in the process in order to know the resources that have been developed in the examination, as well as correlating the variables by applying the Pearson correlation coefficient and the coefficient of determination on the SPSS statistical program.

KEYWORDS:

- **INHERENT RISK**
- **EFFICIENCY**
- **AUDIT PROCESS**

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Introducción

El estudio de la auditoría ha sido una práctica cada vez más extendida a nivel mundial y a medida que transcurre el tiempo ha tomado gran significancia en muchos aspectos empresariales y gubernamentales (Florian Caro, 2016). Esta disciplina nace de la necesidad de controlar y comprobar los registros llevados a cabo por contadores de una determinada organización a través de procedimientos que facilitan cumplir con los objetivos del examen.

En el Ecuador esta materia tiene una extensa trayectoria a partir de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX en la época de la Real Audiencia de Quito con el nombre de contadurías mayores con el objeto de realizar control fiscal ya sean estas entidades públicas o privadas, manteniendo su esencia con mejoras efectuadas hasta la actualidad y conservando el mismo propósito de la disciplina.

Con respecto al sector privado no todas las empresas están obligadas a someterse a auditoría externa, ya que esto dependerá del monto de activos totales que las empresas hayan declarado en el año previo de acuerdo a la ley de compañías. A pesar de lo indispensable de esta disciplina, la ejecución de auditorías en las empresas ecuatorianas del sector privado no se efectúa de manera constante, debido a los altos costos y el miedo a someterse en una indagación rigurosa de las operaciones de la administración.

Por su parte, el modelo de auditoría que es utilizado en el presente busca verificar o valorar un determinado asunto tomando en consideración lineamientos explícitos para que así el auditor pueda

expresar su opinión de auditoría soportada en suficiente evidencia. Sin embargo últimamente, debido a los grandes problemas que han venido presentando las empresas se ha podido constatar que los sistemas de control interno han presentado grandes fallas por lo que se han visto gravemente vulnerados y la gestión de riesgo no ha funcionado de forma efectiva, por cuanto a pesar de que el auditor últimamente realiza su trabajo con un enfoque basado en riesgos aún se necesita abordar más ampliamente este campo, estableciendo mejores procedimientos y revisando las metodologías que se utilizan actualmente para evaluar de forma más efectiva las zonas complejas de las compañías (PriceWaterhouseCoopers, 2014, pág. 16).

Para llevar a cabo este modelo de auditoría que se usa actualmente, se consideran tres etapas fundamentales: planificación, ejecución y comunicación de resultados. La primera etapa es de suma importancia dentro del proceso, debido a que como producto final de esta, se conforma de manera preliminar la estrategia que se va a seguir durante el encargo, la cual debe tomar en consideración el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos de auditoría, así también esta estrategia debe suponer los recursos materiales necesarios para llevar a cabo el proceso, el talento humano imperioso para cubrir todas las áreas a evaluar y el tiempo en el cual se va a efectuar el encargo (Auditool, 2017).

Dentro de la planificación se deben cuantificar dos tipos de riesgos: riesgo inherente y riesgo de control. Una mala cuantificación del riesgo inherente, el cual constituye una de las variables objeto de estudio de la presente investigación, puede provocar que el auditor no detecte errores significativos propios de las actividades de las empresas, debido a que las pruebas y procedimientos

aplicados en el examen no son los suficientes tomando en consideración el nivel de riesgo inherente al que está expuesta la organización.

Es por ello que el riesgo inherente en el proceso de auditoría representa un paso muy importante dentro de la cadena de procedimientos a ser efectuados durante el examen, ya que al conocer diversos factores acerca del entorno del cliente como lo es la naturaleza del negocio, la industria en que se desenvuelve, el número de operaciones, su información financiera, los *stakeholders*, entre otros, se logra determinar los recursos necesarios para que se puedan ejecutar todas las actividades que han sido planificadas y con ello alcanzar el objetivo global que persigue la auditoría de manera eficiente.

Por cuanto el presente proyecto de investigación busca establecer una correlación entre las variables riesgo inherente y eficiencia del proceso de auditoría, de forma que se pueda determinar si una evaluación del riesgo inherente mediante el uso de un instrumento que será debidamente validado por expertos en el tema, permite alcanzar una mayor eficiencia del proceso de auditoría.

Por esta razón se pretende que el instrumento a ser validado, propuesto por la “Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas” de España REA-REGA, contenga los atributos necesario para cuantificar el riesgo inherente acorde a las características individuales de cada una de las organizaciones, con la finalidad de brindar una solución al problema latente al que se enfrentan los auditores diariamente en la realización de sus trabajos de auditoría, debido a la carencia de un instrumento estandarizado lo cual los ha direccionado a efectuar esta etapa de la auditoría de forma empírica.

A fin de que los objetivos planteados en la investigación puedan ser alcanzados de manera eficiente, el procesamiento de datos se realizó con soporte en una estructura metodológica claramente definida, para lo cual el enfoque de la investigación fue de tipo mixto, ya que dispuso de una investigación cualitativa, así como también cuantitativa.

Por otra parte, el proceso de recolección de datos de la investigación se llevó a cabo mediante la validación del instrumento para determinar el riesgo inherente a través del método *Delphi*, tomando en cuenta el conocimiento y experiencia de auditores certificados. Una vez efectuada la validación del instrumento se procedió a realizar la aplicación de la prueba piloto a una muestra de 10 empresas obligadas a contratar servicios de auditoría externa de forma que se cuantificó el riesgo inherente de las empresas mencionadas. Finalmente se efectuó una encuesta a los auditores que efectuaron auditoría externa a las 10 empresas en el último periodo con la finalidad de determinar los recursos que utilizaron para la misma y verificar si se cuantificó el riesgo inherente y de ser el caso, cómo influyó este al momento de establecer la estrategia preliminar del examen para así constatar la hipótesis propuesta en la investigación.

1.2.Planteamiento del Problema

El riesgo inherente pese a haber logrado un reconocimiento prolongado en cuanto a su importancia para la auditoría y una interrelación complicada con el control interno, este concepto se ha perdido considerablemente, debido a que los auditores asumen tener conocimiento suficiente acerca de la entidad por lo que dejan a un lado la evaluación técnica de este riesgo y se enfocan más en la etapa de ejecución de la auditoría. Esto ha ocasionado que se subestime la necesidad de obtener una evaluación estandarizada y confiable del riesgo inherente, que permita obtener el nivel de vulnerabilidad al que están expuestas las organizaciones como parte de un proceso de auditoría eficiente.

Por su parte, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA's) pretenden que en el trabajo de auditoría se evalúe tanto el control interno y se entienda el negocio de un cliente. Con relación al primer punto, en el trabajo de auditoría se requiere una comprensión suficiente de la estructura de control interno de un cliente para planificar la auditoría y determinar el alcance, la naturaleza y oportunidad de los procedimientos de auditoría a ser aplicados.

La segunda parte se relaciona con la evaluación del riesgo inherente, cuya finalidad es obtener un conocimiento de los asuntos relacionados con la naturaleza del negocio de la entidad, su organización y sus características de funcionamiento, sin embargo, ninguna norma o estándar ofrece una guía más concreta sobre cómo los auditores deben revisar estos asuntos, es decir que atributos deben ser evaluados y de qué manera o qué impacto deberían tener en la auditoría.

Debido a esto gran parte de auditores reconocen que la determinación o cálculo del riesgo inherente en el proceso de auditoría forma parte del juicio razonable del profesional que lo realiza, por cuanto esta dependerá del conocimiento del auditor acerca de la industria en la cual se está desarrollando la empresa, no obstante el nivel de especialización en la industria que posea un auditor no garantiza que realice una acertada determinación del riesgo inherente puesto que menor especialización afecta al juicio de auditoría.

Puesto que las empresas han mantenido estructuras organizacionales complejas, funciones y trabajos no designados, líneas de comunicación e interrelaciones no definidas y complejidad en la industria a la cual pertenece, puede provocar que el auditor no sea capaz de detectar errores significativos debido a la falta de conocimiento de la entidad, pericia o cuidado profesional, de manera que perjudique los objetivos de un eficiente proceso de auditoría.

En la actualidad, una de las metodologías que se utiliza para determinar el riesgo inherente es a través de la probabilidad e impacto, sin embargo, una de las firmas más prestigiosa a nivel internacional *Deloitte Touche Tohmatsu Limited* (2015) menciona que “la evaluación de los riesgos con base en probabilidad asumida e impacto generado ha llevado a fallas catastróficas y grandes oportunidades perdidas. De manera que, en un mundo cambiante, las premisas tradicionales no permanecen verdaderas, dejando en un segundo plano a la probabilidad e impacto”.

Es por ello que al momento de evaluar el riesgo inherente y determinar los atributos a ser medidos, los auditores han mostrado una gran versatilidad en la forma de evaluación, esto

debido a la limitada orientación que se les ha brindado en la literatura profesional para llevar a cabo esta parte fundamental del proceso de auditoría.

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo general

Establecer la incidencia de la determinación del riesgo inherente en la eficiencia del proceso de auditoría dirigido a empresas privadas obligadas a someter sus estados financieros al dictamen de auditoría externa.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar el marco teórico que explique la relación entre las variables: riesgo inherente y eficiencia en el proceso de auditoría para brindar soporte a la investigación.
- Realizar el diagnóstico de la evaluación del riesgo inherente conforme es elaborado en la actualidad para determinar las alternativas existentes.
- Validar el instrumento de evaluación de riesgo inherente a través de la opinión de expertos y aplicar una prueba piloto a la muestra seleccionada con la finalidad de determinar la validez y confiabilidad del mismo.
- Determinar si la evaluación óptima del riesgo inherente permite obtener una mayor eficiencia del proceso de auditoría, por medio de una correlación de las variables objeto de estudio.

1.4. Justificación

La planificación de la auditoría tiene una relación directamente proporcional en cuanto al éxito o fracaso que se obtenga del examen de auditoría. Es por ello que en cuanto a la importancia de esta fase la Norma Internacional de Auditoría 300 (2013) establece que la planificación favorece a la auditoría puesto que permite que el auditor proyecte y guíe de la mejor manera el examen de auditoría, logrando así que se cumplan con los objetivos propuestos mediante la optimización de los recursos necesarios.

Así también, la Contraloría General del Estado (2003) establece que mediante una correcta planificación serán mucho más alcanzables los objetivos que se plantearon al inicio del examen obteniendo así mayor eficiencia y efectividad.

Estas afirmaciones proporcionadas por el comité IASSB (Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento) por sus siglas en inglés y por el máximo organismo de control fiscal ecuatoriano muestra la importancia significativa que tiene esta fase de la auditoría con relación al logro de los objetivos del examen, por lo tanto, resulta necesario que las actividades que se efectúen dentro de ella consideren los mejores métodos que garanticen la eficiencia del proceso de auditoría.

Esta es la razón por la cual el presente estudio toma una gran relevancia, ya que a pesar de haberse establecido la importancia que debe brindarse a esta etapa de la auditoría, en el entorno global existe una carencia representativa de metodologías para evaluar el riesgo inherente, el cual debe ser cuantificado dentro de la primera fase de la planificación, denominada planificación preliminar. Es por ello que generalmente los auditores utilizan como herramienta únicamente su

juicio profesional, ya que la literatura profesional no brinda una guía detallada de como efectuar esta etapa.

Sin embargo, una evaluación efectuada de esta forma carece de tecnicidad por cuanto los resultados que se obtienen son muy subjetivos de forma que podrían afectar significativamente la eficiencia de la auditoría, debido a que la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría, variarán, entre otras cosas, por el riesgo inherente determinado, es decir, por la posibilidad de que surja una representaciones erróneas en los estados financieros debido a la naturaleza de las transacciones (International Auditing and Assurance Standards Board, 2013).

No obstante, a pesar de que en los últimos años los auditores han enfrentado presiones competitivas para realizar auditorías de forma más eficiente, no ha existido un compromiso verdadero por parte de los profesionales en la elaboración de la etapa de planificación, de modo que se sumergen directamente en la fase de ejecución en un esfuerzo de mejorar la eficiencia, puesto que los auditores pueden estar presumiendo que ya conocen donde están los riesgos que rodean a la organización auditada (Farr, 2017).

Por esta razón, realizar una buena evaluación del riesgo inherente es esencial debido a que permite al auditor identificar los probables errores ya sea a nivel de estados financieros o de saldo de cuenta y clase de transacciones. Para ello, dentro de la presente investigación se utilizará un instrumento de evaluación de riesgo inherente elaborado por la “Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas” ubicado en España el cual permitirá determinar el riesgo inherente de una forma más clara y objetiva, ya que brinda una lista de 39 atributos a ser evaluados con una perspectiva amplia acerca del conocimiento del negocio y el entorno que la rodea.

El instrumento se someterá a una validación de expertos en el área de auditoría, dicho proceso permitirá realizar mejoras y recomendaciones al instrumento, de manera que se buscará comprobar si al evaluar el riesgo inherente mediante el instrumento mencionado se logra obtener una mayor eficiencia en el proceso de auditoría, disminuyendo tiempos y costos sin dejar de cumplir los objetivos del examen.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Teorías de soporte

2.1.1. Teorías Justificativas de la Auditoría

Debido a que la contratación de los servicios de auditoría representa un requisito legal para ciertas compañías que se ven en la obligación de presentar sus estados financieros auditados al final de cada periodo de manera obligatoria, ha ocasionado que no exista el compromiso por establecer de forma teórica la importancia y necesidad de su concepción. (Machado de Almeida & Marques de Almeida, 2011).

Sin embargo, en el entorno global existen varias teorías que soportan las prácticas que se ejecutan como parte de la profesión de auditoría, las cuales se presentan a continuación:

2.1.1.1. “La teoría de la información”. Esta teoría parte de la idea de que toda organización necesita de información financiera confiable debido a que mediante el uso de esta se toman decisiones importantes en el día a día, por cuanto la calidad de información es imperativa en toda empresa. Es aquí donde la auditoría juega un papel muy importante, al brindar la seguridad de que la información financiera se muestra de manera razonable (Machado de Almeida & Marques de Almeida, 2011).

La Universidad EAFIT (2007) menciona que esta teoría une múltiples ámbitos de las finanzas con la finalidad de explicar que los inversionistas de una empresa siempre requerirán de estados financieros auditados como herramienta veraz de información para así garantizar el

desenvolvimiento de la misma ante una inversión monetaria a través de la mitigación de riesgos y la maximización de utilidades.

2.1.1.2. “Teoría del gobierno de las sociedades”. La presente teoría fue planteada por *Power* en el año de (1997), la misma busca explicar la estrecha relación que existe entre los problemas del gobierno de las sociedades con las diversas expectativas que se esperan de una auditoría bajo la hipótesis de que la atención que se le brindan a los controles surge por la falta de confianza del funcionamiento de los mismos, por lo cual resulta imperativo que los órganos de gobierno informen acerca de ciertas áreas críticas para que así el auditor pueda emitir una conclusión (Machado de Almeida & Marques de Almeida, 2011).

En un estudio efectuado por el autor de esta teoría, el establece que la necesidad actual de la auditoría surge por la evolución que han experimentado los organismos directivos de las empresas en la forma en que actualmente se gobierna lo cual ha ocasionado que surja la necesidad de encontrar nuevas formas de vigilancia a las operaciones que se desarrollan en las organizaciones. (Machado de Almeida & Marques de Almeida, 2011). Esto como consecuencia de los variados escándalos financieros que se vieron alrededor del mundo, por cuanto se vio a la auditoría y a otros mecanismos necesarios para la creación de valor y la generación de riquezas, de modo que se asegura la confiabilidad en los controles internos de las organizaciones

2.1.1.3. “Teoría de la agencia”. Esta teoría busca explicar el enlace que existe al requerir dar y recibir explicaciones acerca de un comportamiento en específico. Esto debido a que el agente o también conocido como principal tiene el derecho de solicitar respuestas sobre las

acciones que otros hayan efectuado debido a los recursos que le pertenecen (Machado de Almeida & Marques de Almeida, 2011).

Por otro lado Mendes (2001) explica que la teoría de la agencia trata de la transferencia de riqueza entre el principal y el agente, esto se produce cuando el primero delega poderes y autoridad al segundo para tomar decisiones, momento en que surge la posibilidad de transferencia de riqueza. El centro de la teoría es saber que el director se perderá parte de su riqueza y en compensación, tratar de conseguir el mejor rendimiento del agente, o sea, el director no puede obtener el máximo posible por las condiciones impuestas por participación de un gestor profesional. De ese modo empieza a procurar el entusiasmo del agente para tomar decisiones que impactan positivamente en lo que sea posible y, por lo tanto, es un premio que se otorga al agente, que representa un costo de agencia.

Sin embargo el azar moral, surge cuando en la ejecución de un contrato resulta demasiado costoso medir la actividad de un agente en su totalidad, y por lo tanto, se miden sólo algunas de sus partes componentes; esto induce al agente a descuidar algún aspecto de su tarea laboral y concentrarse sólo en aquellos que son objeto de medición por parte del principal, como por ejemplo, alcanzando buenas cuotas de mercado, sin preocuparse mucho por la calidad, poseer una alta productividad por empleado, sin evaluar el clima laboral al interior de la empresa (Castaño Duque, 1999). A pesar de ello, existen fuerzas externas que regulan la posible existencia de una mala gestión por parte de los gerentes, por ejemplo, las auditorías y los diversos mecanismos de control interno existente.

Estas teorías justificativas de la auditoría tienen una relación directa con el objeto de estudio, ya que permiten comprender el entorno de la auditoría en la cual se encuentra inmerso, como una parte de su proceso, el riesgo inherente, el cual va a ser abordado a lo largo del presente estudio con la finalidad de determinar como una buena evaluación del mismo permitirá alcanzar la eficiencia de auditoría.

2.1.2. Teoría relacional al riesgo

Boholm y Hervé Corvellec (2010) describe a la teoría relacional al riesgo como “un surgimiento de la cognición situada, que establece una relación de riesgo entre dos objetos, un objeto de riesgo y un objeto en riesgo”. De manera que el objeto de riesgo se contempla como una amenaza para el objeto valorado en riesgo. Es una teoría acerca de la naturaleza interpretativa de situaciones de riesgo que responde a las cuestiones teóricas y prácticas clave de por qué y cómo algo se considera un riesgo, por lo tanto, sugiere nuevas formas de acercarse a la comunicación de riesgos, la gestión de riesgos y la gestión del riesgo, teniendo en cuenta acotado racionalidades de pensamiento y acción.

Hilgartner (1992) menciona que las definiciones de riesgos particulares incluyen al menos tres elementos conceptuales: un objeto considerado como el riesgo, un daño putativo, y un enlace basado en alguna forma de relación causal entre el objeto y el daño. Así también el autor pretende explicar ciertas cuestiones tales como ¿Por qué distintas personas perciben de manera diferente un mismo riesgo? buscando la razón de porque se define o no a algo como un riesgo.

Objeto de riesgo. Se asemeja a los peligros en el sentido de que se refieren a algo que se identifica como peligroso. Sin embargo, una suposición fundamental de una teoría relacional de

riesgo es que la designación de un objeto como peligroso no implica sencillamente la colocación de una etiqueta de peligro. Puesto que la designación de un objeto de riesgo depende de las condiciones de posibilidad en el mundo natural y social (Boholm & Corvellec, 2010).

Los autores consideran que la definición de un objeto no debe ser comprendido exclusivamente en el sentido material, ya que a objeto se refieren a cualquier tipo de artefacto físico, cultural o social que se pueda delinear y enfatizar. Este puede considerarse como un fenómeno natural, como un relámpago o un producto fabricado por el hombre como una navaja. No obstante, de igual manera puede ser una representación cultural, como una ideología nacionalista o una conducta social como fumar.

Objeto en riesgo. Las cualidades claves de los objetos en situación de riesgo es estar dotado con un valor que se considera en juego. Los objetos en situación de riesgo se constituyen alrededor de rasgos tales como el valor, la pérdida, la vulnerabilidad y la necesidad de protección. (A relational theory of risk, 2010).

Por lo tanto, el objeto de riesgo y el objeto en riesgo son mutuamente complementarios puesto que se relaciona como un objeto que se encuentra amenazado por una situación o circunstancia de riesgo. Así también la denominación de un objeto en riesgo recae en la necesidad de que algo tenga la importancia de duración, por ende, hace merito a tener atención y cuidado. Por ello la gestión de riesgos y la administración se empeñan en alejar el objeto de riesgo mediante una correcta gestión de riesgos.

Relación de riesgo. Se refiere al vínculo que un observador establece entre un objeto de riesgo y un objeto en riesgo, y contempla como el primero se lleva a cabo para generar una amenaza al

valor de este último. Según Van Loon (2002) una relación de riesgo no se limita a ocurrir; más bien, es una asociación semántica entre objetos que deben ser imaginados, elaborados y establecido.

El fundamento de una relación de riesgo es presumir que se puede efectuar situaciones desfavorables ficticias y predecir cuales van a ser las consecuencias de dichas situaciones, dado que el riesgo es una posibilidad que puede dar lugar a un hecho desfavorable, sin embargo, no necesariamente debe cumplirse. En otros términos, una relación de riesgo determina que el objeto de riesgo podría perjudicar y alterar al objeto en riesgo.

La teoría relacional del riesgo se encuentra estrechamente relacionada con el riesgo inherente puesto que el objeto de riesgo de una de una organización puede atribuirse a diversos componentes, como lo puede ser el recurso humano, saldo de las cuentas contables o las transacciones realizadas correspondientes a la actividad de la empresa.

Así también el objeto en riesgo puede verse reflejada en los estados financieros, provocando que la situación económica de la organización se vea vulnerada, de manera que los procesos o actividades de la organización se vean interrumpidas.

2.2. Marco referencial

El marco referencial sirve como guía en la investigación ya que permite abordar estudios que se han realizado con relación a las variables objeto de estudio, por cuanto permite sustentar la problemática planteada y con ello soportar la importancia del tema que se investiga.

2.2.1. Origen y evolución del proceso de auditoría

Inicialmente, la auditoría fue considerada una disciplina cuya finalidad era corroborar la veracidad de las cifras que presentaban las organizaciones bajo un entorno regulatorio, sin embargo este concepto fue cambiando a medida que el mundo fue evolucionando, sin dejar a un lado que muchos aún la catalogan como una herramienta de control y vigilancia, actualmente las organizaciones buscan de ella no sólo como un requisito de los organismos de control y regulación, sino con la finalidad de garantizar el perfeccionamiento de la calidad de la información que poseen.

En sus inicios en Inglaterra y Escocia, la Contaduría Pública no era considerada aún una profesión, sino que se veía más bien como un oficio. Por ello las funciones contables eran confundidas con el manejo comercial de los negocios y no se encontraban propiamente delimitadas (Suárez Rico, 2017).

A medida en que las nuevas sociedades aparecían, surgió un acontecimiento fuertemente recordado, la administración se vio separada de la propiedad y de esta forma dio apertura a la necesidad de que los propietarios obtengan la seguridad de que los administradores efectuaban de forma eficiente su trabajo; esta seguridad se obtuvo a través de la contratación de auditorías externas con la finalidad de garantizar la veracidad de la información financiera que se presentaba (Vinuesa Pillajo, 2017).

Este giro que tomó la auditoría se le atribuye a los escándalos que tomaron lugar en Estados Unidos por el año 1929 donde se originó una crisis mundial conocida como “La gran depresión” donde existieron graves problemas dentro de la economía mundial cuando instituciones financieras otorgaban préstamos de alto riesgo a solicitantes que no contaban con la capacidad de pago, es decir no hubo una correcta evaluación del riesgo en cada uno de los préstamos otorgados, por lo

cual para salvar la economía mundial los bancos centrales tuvieron que colocar fuertes cantidades de dinero para sostener la economía (Schiffers, 2009).

Pese a que esto inicialmente ocasionó el cese de la demanda de servicios de auditoría, tiempo después se logró el posicionamiento definitivo de la auditoría a nivel mundial con la declaración de la Bolsa de Valores de New York de la necesidad de que las empresas que deseen cotizar sus acciones en bolsa, cuenten con una auditoría certificada de sus estados financieros (Suárez Rico, 2017).

Sin embargo, años después, las bancarrotas de Enron y WorldCom sometieron al escarnio público a la profesión contable y centraron las críticas en las grandes firmas de auditoría, especialmente sobre Arthur Andersen. Luego de que fuera encontrada culpable de obstrucción a la justicia, lo cual restó credibilidad a la profesión de auditor (Holtzman, 2004).

2.2.2. El ejercicio de la auditoría en el Ecuador

En el Ecuador esta materia tiene una extensa trayectoria a partir de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX en la época de la Real Audiencia de Quito con el nombre de contadurías mayores con el objeto de realizar control fiscal ya sean estas entidades públicas y privadas.

En el país se trabajó con las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA), después se implementaron las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas en 2009 para regirse a estándares internacionales y revelar información para una mejor comprensión de los usuarios de los estados financieros auditados (Adico c.ltda. Auditores y Contadores independientes, 2018).

En la actualidad, esta profesión ha logrado un reconocimiento muy importante a nivel mundial, debido a que se ha constatado su funcionalidad en cuanto al aporte que brinda a las organizaciones

en el mejoramiento de las funciones de una manera continua, puesto a que soporta su trabajo en normas y estándares internacionales.

Por esta razón, para lograr emitir una opinión correcta, sustentada en la evidencia observada, es de suma importancia que el procedimiento de análisis y revisión de los registros se efectúe de forma objetiva y muy profesional mediante la aplicación de pruebas de auditoría eficientes. Para ello se requiere prestar mucha atención a cada fase de la auditoría.

En términos generales, una auditoría, comprende las siguientes fases:



Figura 1. Fases de la auditoría

Fuente: (Lavayen, 2016)

En el Ecuador, el ejercicio de la auditoría se encuentra controlado por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros. Debido a ello una vez concluido el proceso de auditoría, con la finalidad de que exista un sustento material de la opinión bridada por el auditor, este debe cargar la siguiente información al sistema del organismo de control.

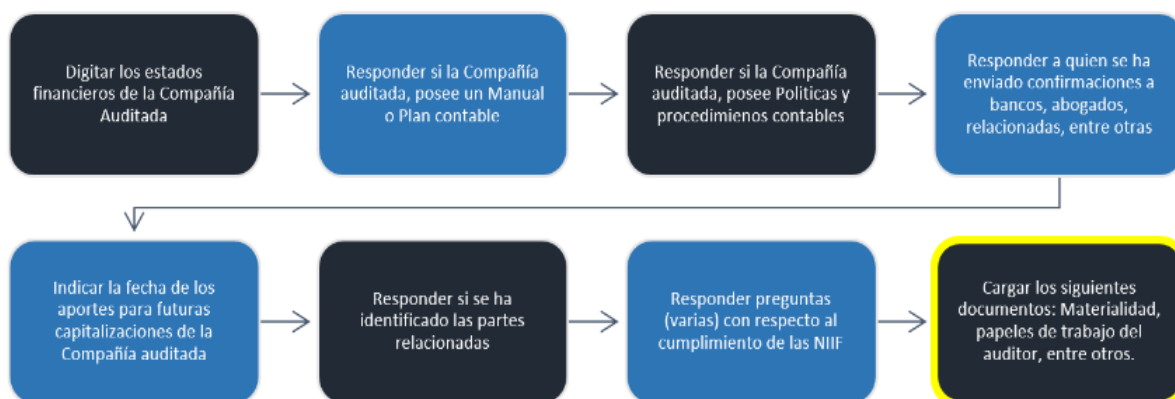


Figura 2. Información solicitada al auditor por la SCVS

Fuente: (Lavayen, 2016)

De forma que la opinión de auditoría expresada por el auditor, guarde íntima relación con toda la información obtenida dentro de cada fase del proceso de auditoría, sin que existan incongruencias o alteración de los registros.

Sin embargo, a pesar de las directrices que el organismo de control brinda a las compañías ubicadas en territorio ecuatoriano, no todas están obligadas a presentar estados financieros auditados de forma anual. Esta obligación, según la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 (2016) se limita a empresas que cumplan con las siguientes características:

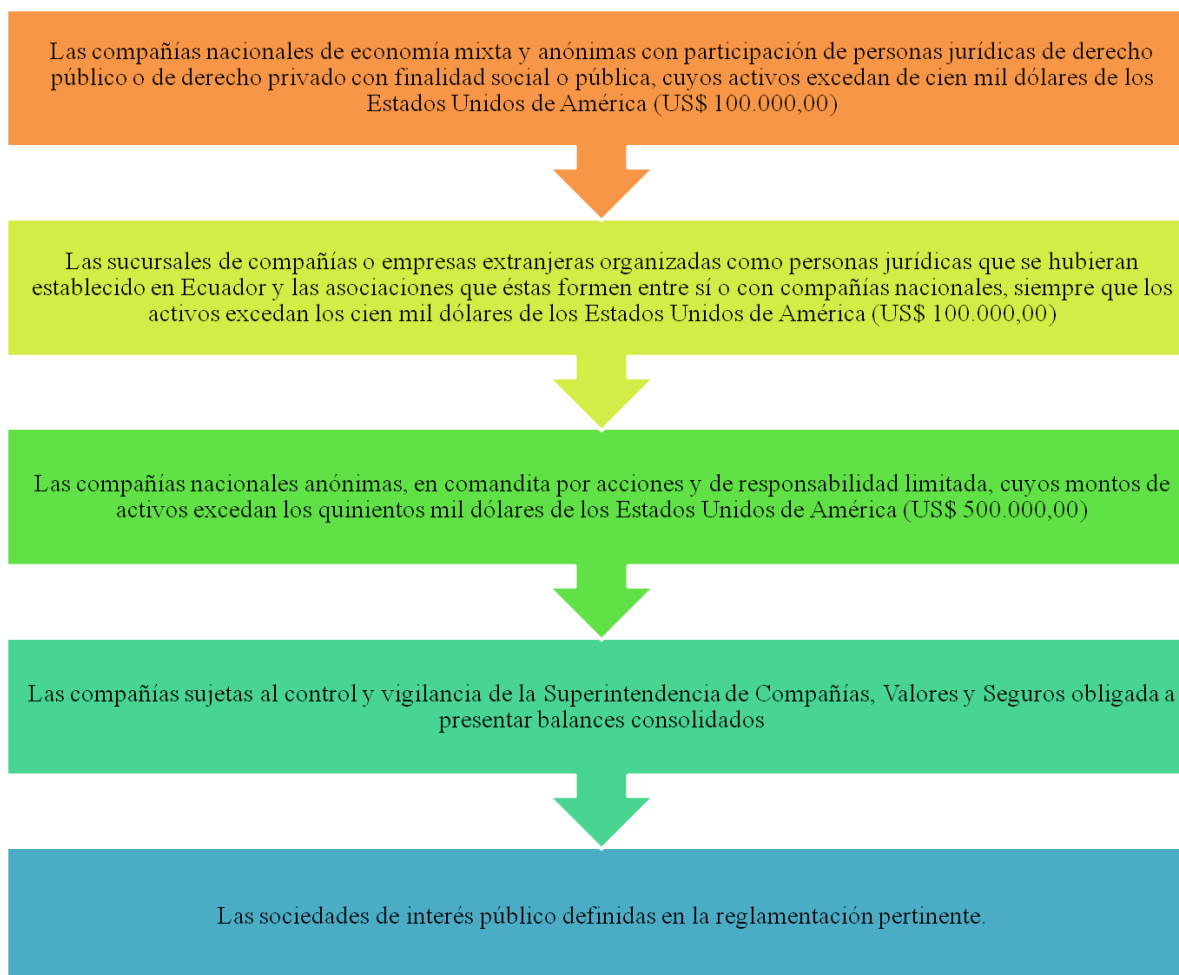


Figura 3. Empresas obligadas a contratar auditoría externa

Fuente: (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2016)

2.2.3. Contabilidad y auditoría en América Latina y El Caribe

El informe sobre la observancia de normas y códigos con sus siglas en inglés ROSC, un programa lanzado en 1999 como un elemento para fortalecer la arquitectura financiera internacional, con el propósito de promover a nivel nacional e internacional una mayor estabilidad financiera a través del desarrollo, la difusión, la adopción y la implementación de normas y códigos internacionales (The World Bank, 2019).

La administración de la iniciativa ROSC recae en la responsabilidad del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), las cuales han reconocido los estándares internacionales en 12 áreas de políticas enmarcadas en tres grupos amplios: transparencia de políticas, regulación y supervisión del sector financiero y finalmente la infraestructura de mercado. De modo que se pueda constatar la legitimidad de las operaciones del mercado financiero.

Según el reporte emitido por el programa ROSC A&A, con respecto al sector corporativo analiza el marco de referencia institucional y la eventualidad de que se efectúen las modificaciones requeridas y se cumpla con la normativa actual tanto nacional como internacional y se realicen proyectos para implementar planes de acción del país. En cambio en el sector público se enfoca a la asistencia técnica, proyectos de inversión y estudios analíticos (Daniel Boyce, 2014).

Según el Banco Mundial (2014) en su reporte sobre el cumplimiento de normas y códigos de contabilidad y Auditoría (ROSC A&A) se efectuó en 26 países de la región, donde 19 países han cumplido completamente con los estándares internacionales a diferencia de El Caribe, Bolivia y Guatemala que se encuentran en progreso de la aplicación de los estándares, en cambio Barbados, Belice, Guayana, Venezuela se encuentran en curso de aplicar los estándares internacionales, como a continuación se demuestra en la siguiente imagen:



Figura 4. Informe ROSC en América Latina y El Caribe
Fuente: (Daniel Boyce, 2014)

2.2.3.1. Argentina informe ROSC A&A (2014)

Los resultados obtenidos del reporte ROSC A&A en Argentina son los siguientes:

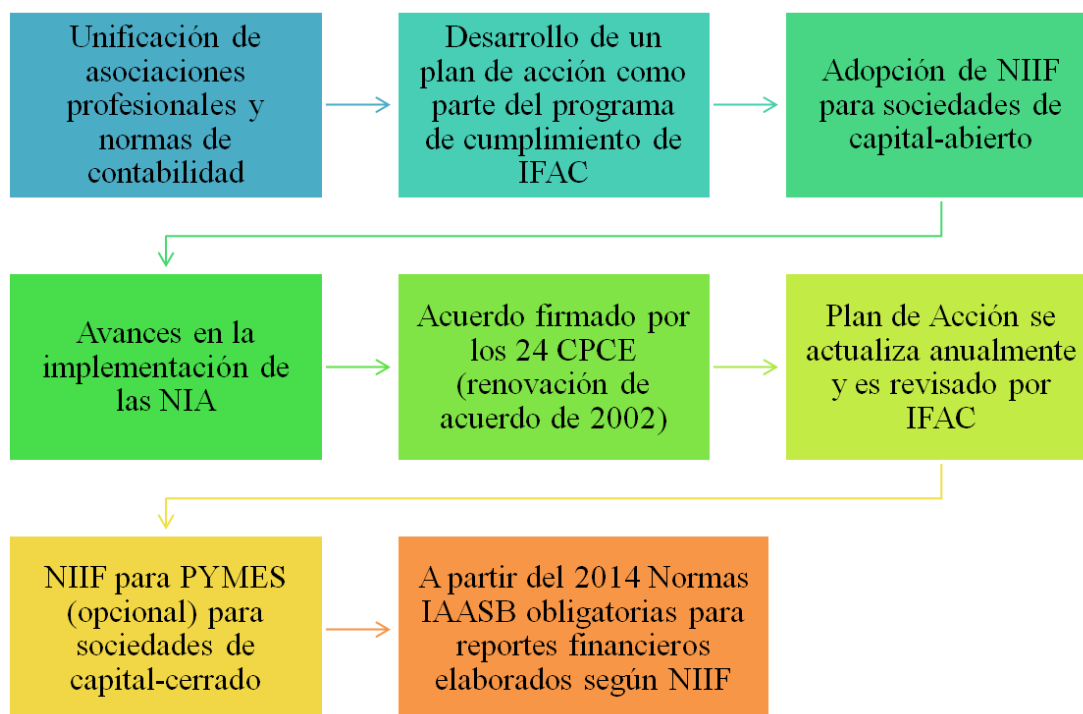


Figura 5. Reporte ROSC A&A Argentina

Fuente: (Daniel Boyce, 2014)

2.2.3.2. Brasil informe ROSC A&A (2014)

Brasil presentó hallazgos significativos en el año 2013 mediante las siguientes afirmaciones:

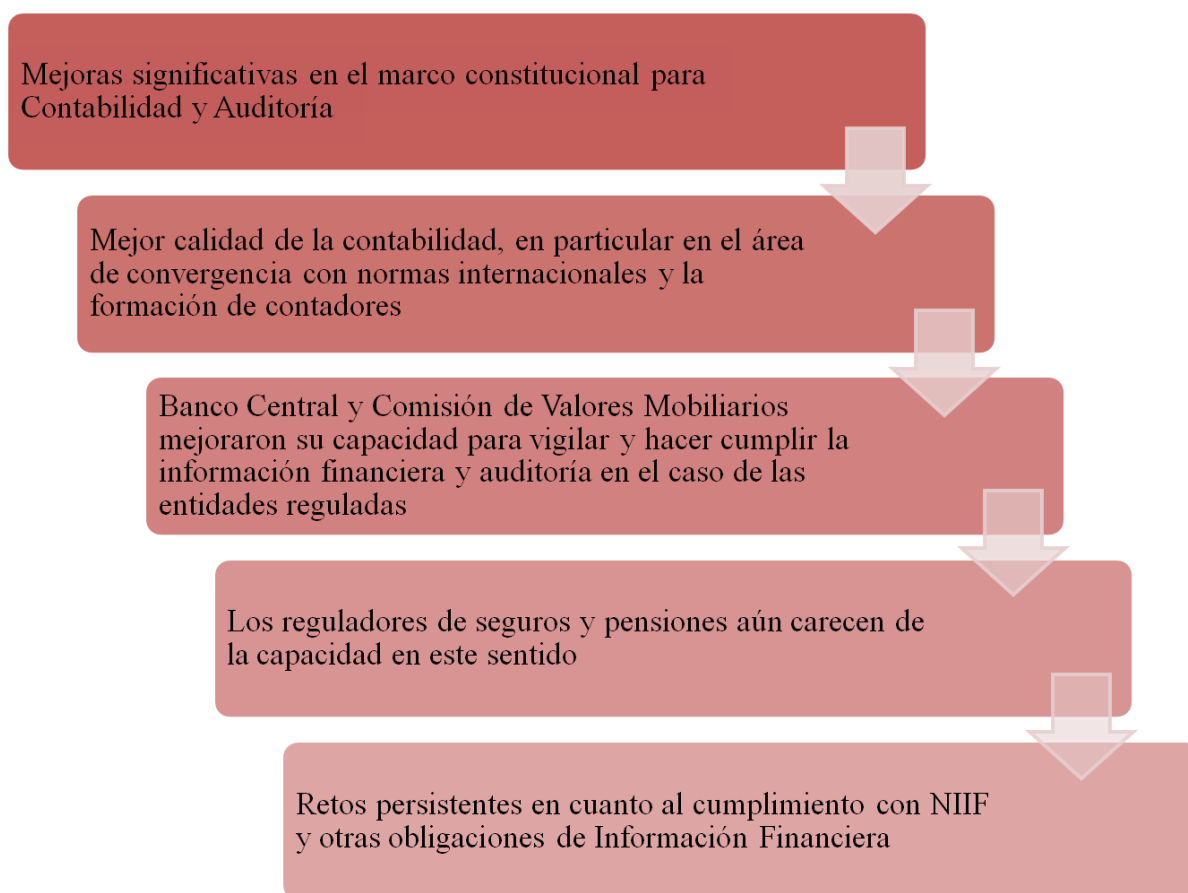


Figura 6. Informe ROSC A&A Brasil

Fuente: (Daniel Boyce, 2014)

Así también el Banco Mundial apoyo al sector privado de diferentes países de la región en los siguientes aspectos:

2.2.3.3. Informe ROSC A&A de Surinam (2014)

Se efectuó una innovación en el área contabilidad y auditoría del sector privado de Surinam, por otra parte, desde el año 2014 se acordó lograr fortalecimiento del Instituto de Contadores del país con la finalidad de reflejar a través de capacitaciones las mejores prácticas en materia de contabilidad y auditoría.

2.2.3.4. Informe ROSC A&A de Haití (2014).

Apoyo en la promulgación de una nueva legislación en materia de contabilidad y auditoría. Se establecieron acuerdos para brindar a PYME's capacitaciones acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera y la adopción de las NIA's (Daniel Boyce, 2014).

2.2.3.5. Informe ROSC A&A de Costa Rica, Colombia, México (2014).

En Costa Rica, Colombia y México se procedió a preparar a los individuos en aplicación de NIIF y NIIF para PYMES, además se conformaron congresos con apoyo de la fundación NIIF. Es importante enfatizar que Colombia fue el país que experimentó la transición a NIIF sin mayor demora en los sectores público y privado. Esto pudo lograrse debido a las capacitaciones que se brindaron a todos los sectores acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera (Daniel Boyce, 2014).

2.2.3.6. Informe ROSC A&A de Caribe (2014).

Este informe aún se encuentra en curso por lo que sus resultados no han sido publicados.

2.2.3.7. Informe ROSC A&A de Ecuador

El informe (ROSC A&A) de Ecuador (2004), cuando se realizó la evaluación del país, el reporte indicó que el nivel de aplicación de estándares internacionales en el país debe mejorarse en forma considerable para poder satisfacer las necesidades de los usuarios de información financiera.

Los principales hallazgos del ROSC presentados en el año 2004 son los siguientes:

- El sector público juega un papel esencial en la definición y aplicación de las normas contables y de auditoría en el sector privado.

- El marco legal existente en el país parecería brindar una base adecuada para el fortalecimiento de las prácticas de información financiera en el cercano y mediano plazo, aunque puede surgir la necesidad de reformas en el largo plazo.
- La calidad de los estados financieros es afectada por el hecho de que las normas contables de Ecuador no han sido actualizadas desde el año 2000 y no cubren varios tipos de transacciones que son importantes y muchas veces delicadas.
- El impacto del proceso de información financiera se ve mermado dado que no es obligatoria la publicación de los estados financieros. Esto no favorece el clima de inversión, ni la intermediación bancaria ni es en definitiva, conveniente para las empresas cuando buscan obtener financiación.
- Existe poca coordinación entre los órganos reguladores de la información financiera del sector privado, en especial con respecto al otorgamiento de licencias y la supervisión de los auditores.
- La aplicación de las normas contables y de auditoría por parte de los entes reguladores es insuficiente, en particular en el caso de la Superintendencia de Compañías.
- La profesión adoptó normas de auditoría y ética de calidad internacionalmente aceptable, si bien requieren cierta actualización. Además, la SBS impone el uso de las ISA para las auditorías de instituciones financieras y compañías de seguros.
- Sin embargo, los planes de estudio académicos vigentes no brindan suficiente garantía de que la mayoría de los aspirantes a auditores se haya preparado adecuadamente para aplicar las normas. Asimismo, los requisitos para el otorgamiento de licencias son insuficientes, faltan mecanismos de control de calidad y rara vez se imponen sanciones.

- Los comités de auditoría son poco habituales en las compañías ecuatorianas ya que los sistemas de fiscalización parecen estar todavía en transición, entre el control familiar y una mayor propiedad accionaria (Banco Mundial, 2004).

No obstante en la actualidad los hallazgos descritos en el reporte de cumplimiento de estándares internacionales, se han sometido a diferentes modificaciones y correcciones por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, y la Superintendencia de Bancos, a pesar de esto la aplicación de las normas y estándares internacionales no son aplicados en su totalidad en la ejecución de los encargos de auditoría, puesto que los estándares internacionales indican que los trabajos de Auditoría deben ser planificados, estos aún no se llevan a cabo de una forma apropiada en el país.

2.2.4. Estado del arte

Las investigaciones efectuadas que se relacionan con el tema de investigación propuesto se presentan a continuación, sin embargo, estas son muy escasas, debido a que a nivel mundial no se ha abordado con mayor importancia este tema de estudio.

2.2.4.1. Inherent risk assessment and audit firm technology: a contrast in world theories

Este estudio realizado por *Dirsmith & Haskins* (1991) estaba ligado a encontrar la incidencia que tienen las teorías mundiales en la forma en que los auditores evalúan el riesgo inherente de las empresas, para posterior a ello proponer una herramienta que permita evaluar el riesgo inherente en las empresas.

El trabajo se organizó en cuatro secciones. En la primera sección se abordó el concepto de mundo y las teorías relacionadas a este concepto. La segunda sección trató acerca de la relación que existe entre la auditoría y dos teorías específicas del mundo: mecanicista y orgánica. En la

tercera sección se realizó una explicación de los métodos a ser utilizados durante la investigación y finalmente en la última sección se consensuaron los resultados alcanzados y las implicaciones para futuras investigaciones relacionadas con el tema.

La metodología utilizada en esta investigación fue de tipo mixta ya que implicaba la utilización de métodos cualitativos y cuantitativos. El estudio de campo que se realizó para proponer un instrumento de evaluación de riesgo inherente estuvo dividido en cinco partes. En la primera parte los investigadores se reunieron con representantes de las 8 firmas más grandes de Estados Unidos para discutir acerca de los criterios que ellos consideraban para evaluar el riesgo inherente.

En la segunda parte se analizó la literatura disponible relacionada con la planificación del compromiso y el riesgo como fueron los manuales de auditoría de las firmas, la guía de auditoría relacionada con las organizaciones de cliente, libros de auditoría tradicionales, SEC relevantes, informes de la comisión de AICPA y secciones de los SAS para luego ser sometidos a un análisis de contenido que permitió determinar 55 atributos relevantes del cliente a ser evaluados.

Para la tercera parte de la investigación se realizaron entrevistas con los representantes de las ocho firmas que participaron en la primera parte del estudio, aunque sólo cinco acordaron participar en esta fase donde se discutió acerca de la importancia de cada atributo. De los 55 atributos seleccionados en la fase anterior, 48 fueron seleccionados para elaborar el instrumento debido a su relevancia en la evaluación del cliente del encargo.

En la cuarta fase se elaboró la herramienta que contaba con los 48 atributos seleccionados y se probó el instrumento realizando una prueba piloto con 15 personas que no habían participado en las fases anteriores quienes valoraron la relevancia de cada atributo utilizando una escala de tipo Likert. La herramienta se muestra a continuación:

Tabla 1*Ordenamiento por rango de riesgo inherente de 48 atributos del cliente*

	Calificación modal	Calificación media	Desviación estándar
Atributos que se juzgan muy relevantes (importantes)			
1. Eficacia de los controles generales de EDP.	2	2.26	1.1
2. Política de autorización de transacciones.	2	2.28	1.06
3. Top, la tendencia de la dirección ejecutiva para informar favorablemente resultados financieros.	2	2.32	1.07
4. Efectividad de las salvaguardas físicas sobre registros y activos.	2	2.33	1.05
5. Segmentación adecuada de los deberes entre los empleados involucrados en actividades financieras.	3-	2.42	1.13
6. Existencia de factores que podrían motivar a los gerentes a evadir o anular los controles existentes.	2	2.47	1.17

Atributos juzgados como algo relevante (importante)CONTINÚA 

	Reputación de la alta gerencia			
7.	ejecutiva para asumir riesgos comerciales inusuales	2+	2.67	1.17
<hr/>				
	Grado de rotación del personal			
8.	directivo superior y las razones para ello.	3	2.78	1.17
<hr/>				
9.	Competencia del controlador	3	2.81	1.02
<hr/>				
10.	Posibilidad de errores en informes financieros internos.	2+	2.81	1.21
<hr/>				
	Ajustes de auditoría previa como			
11.	indicadores de competencia de los empleados.	2+	2.82	1.12
<hr/>				
	Rapidez con la que se detectan			
12.	errores en los informes financieros internos y corregidos.	2+	2.83	1.19
<hr/>				
	Efectividad de la auditoría interna			
13.	en la notificación de las deficiencias detectadas.	2+	2.92	1.17
<hr/>				
	Adecuación de los deberes			1.20
14.	asignados, líneas de información y responsabilidades de la auditoría interna.	3	2.92	


 CONTINÚA

15.	Adecuación de sistemas de contabilidad separados para cada uno de los esfuerzos comerciales diversificados del cliente.	2+	2.92	1.22
<hr/>				
16.	Efectividad de la coordinación entre funciones para la información financiera (por ejemplo, ventas / contabilidad)	3	2.93	1.19
<hr/>				
17.	Efectividad de los informes financieros internos en la identificación de problemas.	3	3.02	1.12
<hr/>				
18.	Efectividad de los manuales de políticas y procedimientos en relación a la información financiera.	3	3.03	0.99
<hr/>				
19.	Adecuación del análisis de un cliente de las variaciones del presupuesto.	3	3.12	1.03
<hr/>				
20.	Grado en el que la gerencia ejecutiva está dominada por uno o unos pocos individuos.	3	3.14	1.1


 CONTINÚA

21.	Manejabilidad de las cargas de trabajo de los empleados cuyo trabajo está relacionado con informes financieros.	3	3.15	0.97
<hr/>				
22.	Adecuación del proceso presupuestario para cubrir todas las unidades o funciones.	3	3.20	1.09
<hr/>				
23.	Adecuación de la respuesta del cliente a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero	3	3.22	1.21
<hr/>				
24.	Grado en que el personal nativo que maneja operaciones en el extranjero influye en las decisiones de información financiera	3	3.25	1.07
<hr/>				
25.	Puntualidad con la que los gerentes financieros reciben los informes necesarios.	3	3.27	1.07
<hr/>				
26.	Adecuación del plan de cuentas	3	3.28	1.11
<hr/>				
27.	Accesibilidad de los supervisores a los empleados, cuyo trabajo está	3	3.33	1.00
<hr/>				


 CONTINÚA

	Adecuación del proceso por el cual			
33.	se revisan los presupuestos operativos	3	3.40	1.05
<hr/>				
	Conciencia del comité de auditoría			
34.	en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades	4	3.49	1.17
<hr/>				
Atributos que se juzgan no relevantes (sin importancia)				
<hr/>				
	Grado en el que el personal de línea (es decir, las operaciones) revisa los informes financieros internos			
35.		3	3.51	1.05
<hr/>				
	Efectividad de la comunicación de códigos formales de conducta.			
36.		3+	3.52	1.09
<hr/>				
	Adecuación de los programas de capacitación para empleados nuevos o promovidos involucrados en informes financieros			
37.		4	3.54	1.02
<hr/>				
	Alcance de la vinculación de los empleados que manejan efectivo, valores, etc.			
38.		3	3.59	1.12
<hr/>				

CONTINÚA 

39.	Adecuación de la planificación de las necesidades del personal con respecto al proceso de presentación de informes financieros	3+	3.64	1.01
40.	Calificaciones de los miembros del Consejo de Administración.	4	3.64	1.13
41.	Existencia de programas para la evaluación continua de los empleados involucrados en la información financiera.	3+	3.71	0.97
42.	Compatibilidad de la estructura organizacional informal del cliente con los objetivos de la organización.	4	3.84	0.95
43.	Calificaciones de los miembros del comité de auditoría.	4	3.85	1.02
44.	Compatibilidad de la estructura organizacional formal del cliente con los objetivos de la organización	4	3.86	0.97


 CONTINÚA

Relevancia de un informe				
45.	financiero interno para la persona que lo recibe.	4	3.88	0.96
Adecuación de las bases de información utilizadas para determinar aumentos y promociones para empleados involucrados en informes financieros.				
46.		5-	4.08	0.99
Alcance del seguimiento de un cliente de su competencia.				
47.		5-	4.10	0.98
Adecuación de las bases de información utilizadas para determinar aumentos y promociones para empleados involucrados en informes financieros				
48.		5-	4.13	0.89

Fuente: (Dirsmith & Haskins, 1991)

Finalmente, en la quinta fase del estudio se aplicaron 228 instrumentos de prueba en 31 oficinas que representaban a las 8 firmas de auditoría más grandes de Estados Unidos. De estos, se obtuvo la respuesta de 146 instrumentos lo que representa una tasa de respuesta del 64%, cantidad que los investigadores consideraron adecuada para obtener las conclusiones deseadas.

Los resultados cuantitativos obtenidos apoyaron en su conjunto la expectativa de los investigadores relacionada con el mecanismo de las firmas auditoras para evaluar el riesgo inherente vs las teorías orgánicas del mundo. Sin embargo, al ser analizados los resultados de forma individual por cada atributo, aquí no hubo un apoyo significativo. La explicación de esta postura está relacionada con el hecho de que los miembros de las firmas atribuyen diferentes significados a cada atributo expuesto en la herramienta que fue entregada.

2.2.4.2. “Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas” de España

El presente instrumento de evaluación del riesgo inherente fue elaborado en España por la “Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas”. Para la elaboración del instrumento se tomaron en consideración los lineamientos de la Norma Internacional de Auditoría 315.

No obstante la corporación (Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas, 2014) hace mención a que no todos los atributos establecidos puedan ser aplicables en todos los encargos de auditoría, puesto que en la elaboración del instrumento haya sido posible que otros aspectos no se consideraron. A continuación, se presenta el instrumento basado en la NIA 315:

Tabla 2

Instrumento para determinar el riesgo inherente

Nº	Atributos	Descripción y/o		
		ref. a la información /documentación adicional	Riesgo Identificados	Ejemplos de riesgos
FACTORES SECTORIALES				

CONTINÚA 

<p>Naturaleza de los productos/servicios de la entidad auditada, aspectos relevantes de la industria o el sector de actividad (sujeto a reestructuraciones u otros) y volatilidad del mercado.</p>	<p>Aplicación del principio de empresa en funcionamiento; Incorrecciones materiales debidas a fraude o error en las CCAA;...</p>
<p>El mercado y la competencia: la capacidad productiva de la entidad y su competencia con los precios.</p>	<p>Aplicación del principio de empresa en funcionamiento; Incumplimientos legales o contractuales; Sanciones;</p>
<p>Existencia de un componente estacional o cíclico de la actividad y el negocio.</p>	<p>Aplicación del principio de empresa en funcionamiento;...</p>
<p>Impacto de la tecnología en la producción y productos de la entidad por el sector de actividad.</p>	<p>Aplicación del principio de empresa en funcionamiento; Valoración de activos; Obsolescencia;...</p>
<p>Disponibilidad y coste de la energía: existencia de alta dependencia energética en el sector de actividad de la entidad.</p>	<p>Aplicación del principio de empresa en funcionamiento; Disminución de márgenes; Incumplimiento de compromisos y/o contratos;...</p>
<p>Aspectos a considerar relativos a las relaciones con proveedores y clientes dentro del sector de actividad (contratos a largo plazo).</p>	<p>Estimaciones significativas de ingresos y gastos; Implicaciones en los costes/centros de fabricación;...</p>

CONTINÚA 

FACTORES NORMATIVOS

7	Legislación, regulación y normativa que afecten significativamente a las operaciones de la entidad (incluida la supervisión directa).	Incumplimiento de legislación y/o normativa aplicable
8	Principios contables y prácticas sectoriales específicas (Marco de información financiera específico)	Incorrecto registro de las operaciones y/o presentación de las CCAA.
9	Marco normativo en el caso de que la entidad actúe en un sector regulado y/o intervenido.	Incumplimiento de legislación y/o normativa y posibles sanciones
10	Régimen fiscal de la entidad (societario y cualquier otro).	Incorrecto tratamiento contable/fiscal de los impuestos aplicables; Cuantificación y valoración contingencias...
11	Legislación laboral y convenios aplicables.	Incumplimientos de legislación aplicable; Existencia de compromisos adquiridos no controlados o adecuadamente tratados en las CCAA; Contingencias por conflictos laborales;...

CONTINÚA 

12	Requerimientos medioambientales que afecten al sector y a la actividad de la entidad	Incumplimiento de legislación y/o normativa aplicable; Aplicación del principio de empresa en funcionamiento
13	Políticas actuales del gobierno que afecten a la actividad de la entidad (política monetaria (control de cambios), política fiscal, incentivos financiero/fiscales, restricciones comerciales y de tarifas).	Aplicación del principio de empresa en funcionamiento; Valoración de las inversiones realizadas y activos afectados; Compromisos asumidos con las decisiones o políticas
OTROS FACTORES EXTERNOS		
14	Nivel general de la actividad económica y condiciones económicas generales.	Aplicación del principio de empresa en funcionamiento; Presión económica y/o dificultades de lanzamiento de productos;...
15	Tipos de interés y disponibilidad de financiación externa (facilidad crediticia).	Aplicación del principio de empresa en funcionamiento; Incumplimiento de cláusulas contratos financiación;...
16	Existencia de inflación en la economía del país o revaluación de la moneda.	Aplicación del principio de empresa en funcionamiento; Valoración de las


 CONTINÚA

inversiones en terceros
países;...

17 Efectos de las noticias,
información y comentarios
en los medios de
comunicación de la entidad
auditada.

Efectos sobre reputación por
conocimiento generalizado
de los incumplimientos e
incorrecciones materiales;
Aplicación del principio de
empresa en
funcionamiento;...

ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y PROPIEDAD

18 Accionariado/Propiedad y
relaciones entre los
propietarios y otras personas
o entidades. Identificación y
adecuado registro contable
de partes vinculadas.

Identificación
correcta/completa de partes
vinculadas; Registro
contable e información a
relevar sobre partes
vinculadas;...

OPERACIONES Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

19 Naturaleza de la fuente de
ingresos. Sector de actividad:
industrial/manufacturero,
comercial (mayorista,
minorista, internacional),
entidades de crédito e
inversión, seguros,
suministros materias primas,
transporte, nuevas
tecnologías, otros
productos/servicios
(especificar).

Reconocimiento de
ingresos; Tratamiento de
devoluciones de ingresos;
Tratamiento contable de
garantías sobre ventas;...

CONTINÚA 

<p>20 Naturaleza de los productos/servicios y mercados en los que opera la entidad: Márgenes, cuota de mercado y competencia, políticas de precios y crédito, garantías de los productos, cartera de pedidos, estrategias comerciales y de marketing.</p>	<p>Lanzamiento de nuevos productos y/o servicios y adaptación a la demanda en el mercado; Valoración de existencias (márgenes, obsolescencia, etc.); Clientes y cuentas a cobrar dudosas o incobrables; Inversiones realizadas no rentables; Dependencia de clientes;...</p>
<p>21 Desarrollo de las operaciones (etapas y métodos de producción, actividades expuestas a riesgos medioambientales).</p>	<p>Complejidad y/o dispersión de la actividad productiva;...</p>
<p>22 Alianzas o asociaciones, negocios conjuntos y externalización de actividades de la entidad.</p>	<p>Evaluación de la influencia y dependencia de estos factores sobre la actividad de la entidad;...</p>
<p>23 Ventas/ingresos a través del comercio electrónico, incluidas ventas a través de Internet y actividades de marketing.</p>	<p>Fraudes informáticos; exposición a virus, hackers e intrusos;...</p>
<p>24 Dispersión geográfica y segmentación industrial, efectos sobre los costes de</p>	<p>Complejidad y/o dispersión de la actividad productiva;...</p>

CONTINÚA 

producción/comercialización

25	Detalle de la ubicación de los centros de producción, almacenes (cantidades y ubicaciones) y oficinas.	Problemas de rentabilidad, operatividad y posibilidades de crecimiento;...
26	Detalle de los clientes clave y principales contratos. Dependencia y rentabilidad de los mismos.	Alto grado de dependencia de clientes y/o contratos; riesgos de insolvencia;...
27	Detalle de los proveedores importantes de bienes y servicios (por ejemplo, contratos a largo plazo, estabilidad del suministro, términos de pago, importaciones, métodos de entrega tipo “ <i>just in time</i> ”).	Concentración de demanda en proveedores/suministradores y problemas con los mismos;...
28	Plantilla y acuerdos laborales (en sentido amplio, emplazamiento, niveles salariales, convenios colectivos, compromisos por pensiones o premios de jubilación, opciones sobre acciones y/o bonos de incentivos, regulaciones laborales,...).	Registro de costes y compromisos relativos al personal; Cambios en el personal clave que condicione la actividad y/o continuidad de las operaciones; Aplicación del principio de empresa en funcionamiento;...

CONTINÚA 

<p>Actividades e inversiones en 29 I+D+i; proyectos iniciados sujetos a éxito.</p>	<p>Tratamiento contable/valoración de las inversiones en I+D+i (actividades sujetas a incertidumbre de éxito);...</p>
<p>Transacciones y 30 compromisos adquiridos con partes vinculadas.</p>	<p>Tratamiento contable/registro de operaciones y compromisos con partes vinculadas, riesgo por incorrección de información a revelar; Factor de irregularidad</p>
INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
<p>Adquisiciones de entidades, 31 fusiones o ceses de actividades (previstas o recientemente realizadas)</p>	<p>Factor de riesgo de valoración e información a revelar en las CCAA; Control insuficiente/ineficaz sobre derechos y obligaciones resultantes de dichas transacciones; Tratamiento contable/registro de las operaciones;...</p>
<p>Inversiones y disposiciones 32 de valores y préstamos/créditos concedidos</p>	<p>Dificultades de recuperación pueden estar en garantías insuficientes; No existencia de controles sobre los derechos</p>

CONTINÚA 

generados por este tipo de inversiones;...

<p>33 Actividades de inversiones de capital, incluyendo las que se realicen en plantas productivas, tecnología y equipos y las sustituciones recientes o previstas</p>	<p>Riesgo sobre capacidad productiva, costes e ineficiencias que afectan a resultados y valoración de inversiones;...</p>
<p>34 Inversiones en entidades no consolidadas, multigrupo, negocios conjuntos, sucursales y entidades con cometido especial.</p>	<p>Control insuficiente y/o ineficaz sobre derechos y obligaciones resultantes de dichas inversiones; Valoración y/o contingencias derivadas de su adquisición; Registro contable del fondo de comercio; Contabilización de los negocios conjuntos, de las inversiones o de las entidades de cometido especial; Aplicación del principio de empresa en funcionamiento;...</p>

FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

CONTINÚA 

<p>35 Evaluación de la complejidad de la estructura del grupo. Principales entidades dependientes y asociadas u otros componentes en múltiples ubicaciones, estructuras consolidadas o no</p>	<p>Estructuras complejas implican múltiples factores de incorrección material; Aplicación del principio de empresa en funcionamiento;...</p>
<p>36 Estructura de la deuda y sus condiciones, incluyendo compromisos, restricciones, garantías y la existencia de acuerdos con acreedores o socios fuera de balance.</p>	<p>Aplicación del principio de empresa en funcionamiento; Contingencias y/o ocultación de incumplimientos de acuerdos, aun cuando solo requieran revelación en la memoria</p>
<p>37 Arrendamiento de inmovilizado para su uso en el negocio</p>	<p>Factor de dependencia externa (sistemas informáticos clave, activos tecnológicos relacionados con la producción)</p>
<p>38 Uso de instrumentos financieros derivados para la obtención de financiación</p>	<p>Factor de riesgo elevado por su gran complejidad y alta volatilidad;...</p>
<p>INFORMACION FINANCIERA</p>	
<p>39 Principios contables y prácticas sectoriales específicas, a considerar fundamentalmente en los</p>	<p>Seguimiento correcto de la normativa aplicable, p. e.: políticas de créditos e inversiones en entidades de</p>

CONTINÚA 

casos de existencia de planes contables sectoriales, así como sectores de actividades complejas.	crédito, reservas técnicas en entidades de seguros, proyectos de I+D en industria farmacéutica, rotación de existencias o provisiones de garantías en sector manufacturero
40 Reconocimiento de ingresos.	Aplicación del principio de empresa en funcionamiento; Riesgo de reconocimiento de ingresos en periodos inadecuados o por importes incorrectos; Riesgo de fraude o error en el reconocimiento de los ingresos;...
41 Hechos o transacciones que implican valoraciones complejas y estimaciones (incertidumbre significativa de medición). Registro contable a valor razonable.	Riesgos de valoración para activos y pasivos complejos y sujetos a estimaciones; Falta de personal con las cualificaciones necesarias en el área contable/información financiera;...
42 Activos, pasivos y transacciones en moneda extranjera.	Riesgo de transacciones con sociedades dependientes o terceros extranjeros en regiones económicamente


 CONTINÚA

		inestables (devaluación y/o economías inflacionistas);...
43	Tratamiento contable de transacciones significativas, complejas o inusuales y los métodos utilizados, incluyendo en las áreas emergentes o controvertidas (por ejemplo registro de pagos basados en acciones/valores).	Riesgo de reconocimiento de transacciones complejas e inusuales por valores incorrectos o en periodos inadecuados; Información contenida en las CCAA: estimaciones realizadas, métodos utilizados, etc.;...
44	Cambios significativos en la entidad y en sus políticas contables con respecto a periodos anteriores.	Alto riesgo de incorrección material; Cambios en el personal clave (salida de ejecutivos clave)
45	Asientos contables no sistemáticos, ajustes al cierre de las cuentas y antecedentes de errores. Presentación y desglose de las cuentas anuales.	Falta de personal con las cualificaciones necesarias en el área contable/información financiera; Información contenida en las CCAA: litigios, garantías, condiciones contractuales
46	Existencia de normas de información financiera y disposiciones legales y reglamentarias nuevas para la entidad y el periodo auditado. Determinación del	Alto riesgo de incorrección material; Aplicación del principio de empresa en funcionamiento;


 CONTINÚA

modo y momento de la
adopción de dichos
requerimientos.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

<p>47 Existencia de objetivos definidos por la entidad, a través de planes generales del negocio. Estrategias prioritarias y enfoques utilizados por la entidad para alcanzar sus objetivos.</p>	<p>Son factores de riesgo: la ausencia de objetivos o unos objetivos no realistas; Estrategias no adecuadas a los retos del sector, p. e.: falta de personal o experiencia para adaptarse a los cambios en el sector;...</p>
<p>48 Existencia de: desarrollo de nuevos productos/servicios que han resultado fallidos; mercados que se han desarrollado, sin demanda suficiente; defectos de los productos/servicios, que den lugar a obligaciones o afecten a la reputación de la entidad.</p>	<p>Riesgos de incremento de las responsabilidades ligadas a los productos; Riesgo de expansión del negocio por no estimar correctamente la demanda del nuevo producto y/o servicio;...</p>
<p>49 Objetivos y estrategias de la entidad respecto a los nuevos requerimientos contables.</p>	<p>Riesgo en la implementación incorrecta o incompleta de los requerimientos contables; Incremento significativo de costes para la entidad;</p>

CONTINÚA 

	Riesgo de negocio potencial la mayor vulnerabilidad de la entidad (punto de vista jurídico); Transacciones registradas sobre la base de las intenciones de la dirección, p. e.: refinanciación de la deuda, activos mantenidos para la venta y clasificación de los valores negociables;...
50	Existencia de requerimientos de financiación actuales y previstos.
51	Objetivos y estrategias determinadas por la entidad para la utilización de las tecnologías de la información (TI). Cambios en el entorno de las TI. Instalación de nuevos y significativos sistemas de TI relacionados con la información financiera.
	Pérdida de financiación por la incapacidad de cumplir con los requerimientos;... Ausencia de criterios definidos respecto al uso de la tecnología (TI) en entornos complejos: i) incongruencias o incompatibilidades entre las estrategias del negocio de la entidad y su estrategia de TI, ii) riesgos de seguridad, acceso y otros;...
IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS:	
52	Posibles efectos de implementar una estrategia, particularmente los que
	Riesgo de incorrección material por implementación incompleta

CONTINÚA 

puedan suponer nuevos requisitos contables.	o incorrecta al poner en funcionamiento;...
53 Existencia de indicadores clave de evolución, financieros y no financieros, así como ratios, tendencias y estadísticas de operaciones claves.	Riesgo de no detección de incorrecciones por ausencia de indicadores clave, en entidades de pequeña dimensión; Cambios en el personal clave, incluidos los ejecutivos clave del gobierno de la entidad;...
54 Existencia de informes de análisis comparativo de la evolución financiera entre períodos.	Inexistencia de los informes mencionados, o que resulten incompletos o ineficaces en su desarrollo;...
55 Utilización por la dirección, las diferentes divisiones y departamentos de la empresa de: i) presupuestos y pronósticos, ii) análisis de desviaciones, iii) información por segmentos, iv) informes de resultados por divisiones, departamentos u otros niveles establecidos.	Inexistencia de los informes mencionados, o que resulten incompletos o ineficaces en su desarrollo;...


 CONTINÚA

<p>56 Utilización de mediciones del desempeño y de la actuación de los empleados (a todos los niveles) y consecución de las políticas de incentivos y compensación. Comportamiento ético.</p>	<p>Existencia de políticas de remuneración al personal basadas en bonos/incentivos relacionados con la consecución de resultados;...</p>
<p>57 Informes de comparación de la actuación de una entidad con los de la competencia del mismo sector de actividad. Análisis de la competencia, sus ratios e indicadores claves.</p>	<p>Desviaciones significativas respecto a la competencia, pueden ser evidencia de incorrecciones materiales de la entidad</p>
<p>58 Informes de analistas y/o de agencias de calificación crediticia, así como informes de valoración de entidades.</p>	<p>Desviaciones respecto a las estimaciones de la entidad</p>

Fuente: (Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas, 2014)

2.2.4.3. “Un marco de producción de auditoría modificado: evaluación de la eficiencia relativa de los trabajos de auditoría”

Este trabajo realizado por *W. Robert Knechel, Paul Rouse y Caren Schelleman* (2009) en el cual se enfocan en desarrollar un modelo de producción de auditoría basado en el Análisis envolvente de Datos (DEA) tomando en cuenta el costo de mano de obra como insumo y las horas dedicadas a actividades de recolección de evidencia.

DEA el análisis examina de manera específica las posibles compensaciones que se pueden hacer entre diferentes tipos de actividades de recopilación de evidencia mientras se sigue logrando eficiencia dentro de una auditoría. En la aplicación del DEA, el costo de los recursos de personal se considera como la entrada y las horas de trabajo desagregadas dedicadas a diversas actividades de auditoría de recopilación de evidencias como salidas o resultados (Knechel, Rouse, & Schelleman, 2009)

Se define la medida de salida utilizando ocho Categorías de actividad definidas en *Hackenbrack* y *Knechel* (1997) como planificación de auditoría, evaluación de control interno, pruebas sustantivas: objetivos críticos de pruebas sustantivas, pruebas sustantivas de objetivos no críticos, revisión crítica, revisión no crítica, preparación de estados financieros y finalmente interacción con el cliente.

Se debe tener en cuenta que una suposición importante que subyace a este enfoque es que estas actividades brindan evidencia de auditoría, por lo que, más es mejor que menos, es decir, cuanto más tiempo se dedica a estas actividades más evidencia tendrá el auditor y mayor será el nivel alcanzado de seguridad general. En otras palabras, el efecto marginal de otra hora de actividad de auditoría dedicada a la recopilación de pruebas es estrictamente positivo.

El modelo se aplicó a una muestra de 450 compromisos de una firma internacional de contabilidad con sede en los Estados Unidos. En el cual se pudo, observar que solo el 15 por ciento de las auditorías en la muestra se realizaron de manera eficiente. Además, hay una variación importante en la eficiencia a través de oficinas de la firma, y en algunas oficinas la ineficiencia se asocia con tarifas más altas.

A más de la atribución de horas de actividad totales al proceso de auditoría se encuentran en un promedio de 1421, a lo cual se le atribuye 500 horas para efectuar pruebas sustantivas y tan solo 106 horas a la planificación de auditoría.

No obstante, el dedicar mayor número de horas a las actividades de auditoría no garantiza que se esté identificando errores significativos que puedan afectar a la organización, ya que en la investigación realizada no realizan énfasis a la planificación de auditoría, siendo este el punto clave para identificar riesgos significativos.

2.2.5. Los procedimientos de valoración del riesgo

Según la Norma Internacional de Auditoría 315 los procedimientos que debe efectuar un auditor para valorar los riesgos se enfoca en tres puntos fundamentales como se muestra en la figura a continuación:

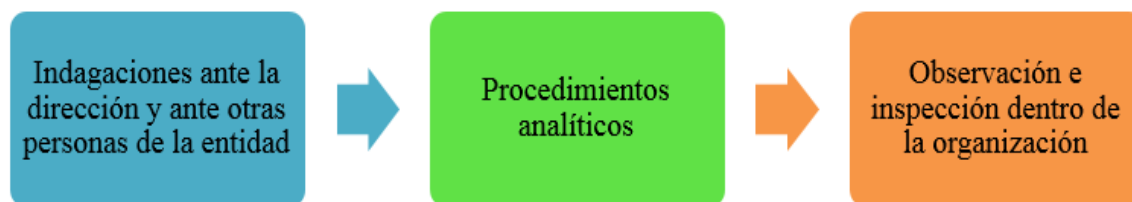


Figura 7. Procedimientos de valoración de riesgos
Fuente: (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), 2013).

2.2.6. Características del riesgo

La presencia de un objeto rodeado por circunstancias de riesgo que pueda verse afectado a sufrir un daño o pérdida debe incluir las siguientes características para definirse como riesgo:

Incierto o aleatorio. Esta constituye una de las características fundamentales para considerar a cualquier evento riesgoso, la aleatoriedad representa el desconocimiento del momento en el cual

tendrá lugar el siniestro o en su defecto, si efectivamente el riesgo va a materializarse (López Domínguez, 2017).

Posible o probable. Posible o probable. El riesgo se determinará en todo suceso que puede darse, de modo que la probabilidad de concretarse el siniestro se mayor o mínimo, así también probable puesto que exista buenas razones para pensar que sucederá (Fundeu BBVA, 2007).

Concreto. El objeto que se encuentre en riesgo debe ser sometido a un análisis exhaustivo de las condiciones y características de un riesgo específico tomando en cuenta la naturaleza del riesgo, índice probable de siniestralidad, circunstancias de agravación y las posibilidades de evitar el riesgo.

Lícito. Se considera riesgo siempre que esté dentro del marco legal, de igual modo que los hechos y circunstancias en el cual acontece el riesgo se evidencie con transparencia y legitimidad.

Fortuito. Para considerar a un riesgo como fortuito, este deberá materializarse por situaciones ajenas a la intervención humana, es decir, el siniestro no será provocado por la mano del hombre (López Domínguez, 2017).

2.2.7. Factores de riesgo

En el entorno empresarial resultan muy comunes e implícitos los riesgos propios de las actividades rutinarias de las organizaciones, a pesar del conocimiento de su existencia, llegar a eliminarlos resulta un trabajo imposible; sin embargo, estos si pueden ser mitigados a través de acciones de control para lo cual es muy necesario reconocer los factores de riesgos a fin de poder brindarle una respuesta apropiada (Centro de Legislación Sura, 2019).

En cuanto a aspectos relacionados a factores de riesgos, estos se pueden dividirse en factores internos y factores externos que se los muestra a continuación:

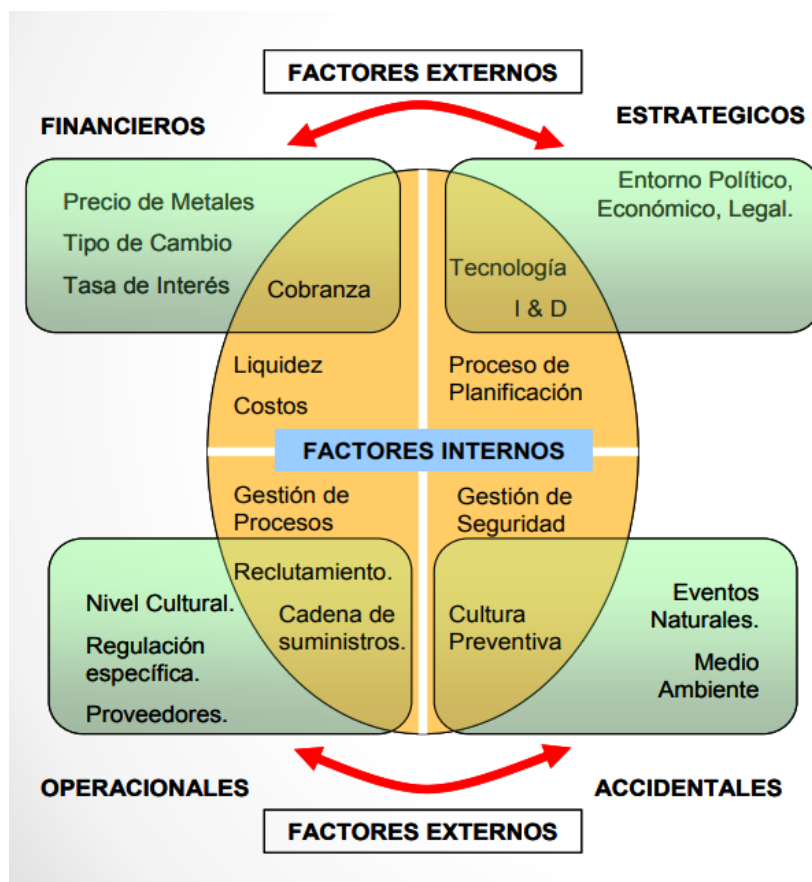


Figura 8. Factores internos y externos de riesgo
Fuente: (Velasco Figallo, 2016)

2.2.8. Limitaciones de las mediciones de los riesgos

La evaluación de riesgos siempre está expuesto a limitaciones, de modo que es fundamental reconocer y documentar dichos obstáculos a fin de facilitar una mejor determinación de los riesgos (Ordoñez Noreña, 2014).

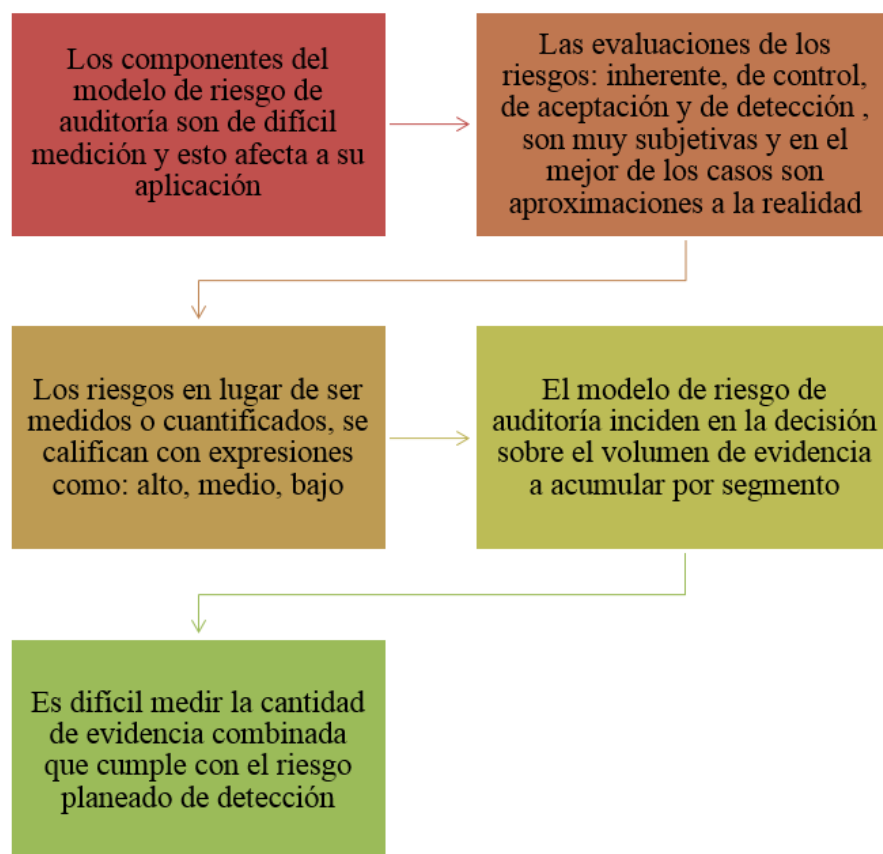


Figura 9. Limitaciones de las mediciones de los riesgos

Fuente: (Ordoñez Noreña, 2014)

2.2.9. Importancia del Riesgo Inherente

En el proceso de desarrollo del plan de auditoría, la evaluación de riesgos es una de las partes más importantes, puesto que esta determinará la relevancia de las cuentas en el procedimiento de revisión realizado. No obstante, es indispensable destacar que para lograr esta determinación, se debe tener en consideración aspectos como los factores de riesgo cualitativos, tanto como los cuantitativos. (Moncayo, 2016)

2.2.10. Factores de Riesgo Inherente

Independientemente de los controles internos, el riesgo inherente se encuentra en el ambiente y afecta a varias categorías o clases de transacciones, llevando en algunos casos a riesgos en el proceso de auditoría, entre estas tenemos:

“La naturaleza del negocio del ente”. El riesgo inherente genera una afectación a los saldos o cuentas de acuerdo a las características y entorno de las operaciones de una empresa (Giraldo García, 2011).

“Resultados de auditorías anteriores”. Gran parte de las representaciones erróneas llegan a suceder debido a que dichos errores son sistemáticos, provocando que las fallas de auditorías de años previos tengan la posibilidad de repetirse nuevamente en el año auditado, además otro de los motivos se debe a que la administración de la empresa efectúa acciones tardías para eliminar dichos errores (Giraldo García, 2011).

“Compromiso inicial contra compromiso repetido”. Los auditores después de haber sido contratados por una misma empresa durante varios años consecutivos ganan cierta noción y experticia para identificar errores significativos que comúnmente presenta la organización (Giraldo García, 2011).

“El tipo de operaciones que se realizan”. Aquellas transacciones peculiares que no son comunes para un cliente están sujetas al riesgo de ser registradas de forma errónea que aquellas transacciones que se realizan de manera frecuentemente, esto se debe a que el personal de la empresa adquiere mayor experiencia en el registro de transacciones que se efectúan día a día (Giraldo García, 2011).

“La naturaleza de sus productos y el volumen de sus operaciones”. Se puede evidenciar una gran diferencia entre el riesgo inherente que tiene una empresa grande dedicada a la producción y comercialización de banano y una empresa mediana o pequeña con operaciones reducidas y productos limitados dentro de un mercado enteramente transparente (Mercado Mancinelli , 2010).

“La situación económica y financiera del ente”. La evaluación del riesgo inherente dependerá del tamaño de la empresa y de la actividad económica que realiza, puesto que no se puede obtener una misma cuantificación de riesgo inherente de una empresa grande cuyos resultados en los estados financieros son positivos a diferencia de una empresa pequeña que refleje pérdidas en sus estados financieros (Giraldo García, 2011).

“La organización gerencial y sus recursos humanos y materiales, la integridad de la gerencia y la calidad de recursos que el ente posee”. Sobre nivel gerencial de las empresas recae la responsabilidad de implantar sistemas de control interno eficientes y suficientes por lo que resulta muy necesario medir el nivel de formación, habilidades y competencias de los trabajadores a fin de establecer el nivel de riesgo inherente al que están expuestas las organizaciones (Mercado Mancinelli , 2010).

2.2.11. Identificación del riesgo inherente

“Reunir información básica sobre la entidad y control interno”: esta etapa radica en recopilar información relevante acerca de la empresa, su misión, visión, objetivos, organigrama estructural y personal esencial para el funcionamiento de la organización de manera que se pueda realizar un análisis exhaustivo de cada uno de las áreas de la empresa que representan fuentes de riesgo (Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno "Auditool", 2017).

“Diseñar y realizar procedimientos de identificación y valoración del riesgo”: Se debe reconocer los procedimientos que utiliza la administración de una entidad al momento de identificar los riesgos que puedan ocasionar una representación errónea en los estados financieros, así también, identificar las causas que dan lugar a que un riesgo se materialice para así, con el conocimiento de la empresa, establecer las herramientas y procedimientos para valorar los riesgos (Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno "Auditool", 2017)

“Relacionar o mapear los riesgos identificados hacia áreas de importancia relativa de los estados financieros”: Es importante tomar en cuenta que los factores de riesgo inherente pueden generar diversas representaciones erróneas en cada uno de los elementos de los estados financieros, por esta razón se debe identificar el motivo y las consecuencias que implica que un riesgo se materialice, así también se debe realizar un reconocimiento de la naturaleza de las transacciones, el saldo y clase de cuentas que pueda llegar a ser de importancia relativa para los estados financieros en su conjunto (Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno "Auditool", 2017).

2.2.12. Métodos para la evaluación del riesgo inherente.

En cuanto a las metodologías existentes para evaluación del riesgo inherente, la más conocida y utilizada a nivel global es a través de la probabilidad e impacto, cuyos criterios a considerar dependerá de las circunstancias que la empresa está viviendo y que se expone a continuación.

Probabilidad: La posibilidad de que un hecho o suceso negativo ocurra sin considerar los controles existentes (Giraldo Zapata, 2015).

Niveles para calificar de impacto	Modelo de matriz con criterios de calificación de riesgos	
	Impacto Cuantitativo	Impacto Cualitativo
Superior	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto que afecte el margen financiero en un 10% o más del valor proyectado (Pérdida de margen superiores a us\$ 4.4 millones), • Pérdida de participación de mercado superior al 1% 	<ul style="list-style-type: none"> • Interrupción de las operaciones de la entidad por más de 2 días • Sanciones económicas por incumplimiento de las normas establecidas por los entes reguladores • Impacto que genera una imagen negativa de la entidad en el mercado • Pérdida de información crítica de la entidad o de terceros que no se pueda recuperar
Mayor	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto que afecte el margen financiero entre un 6% y 10% del valor proyectado (Pérdida de utilidades netas entre us\$ 2.4 y us\$ 4.4 millones) • Pérdida de participación de mercado superior al 0,8% 	<ul style="list-style-type: none"> • Interrupción de las operaciones de la Compañía por 2 días • Observaciones por incumplimiento de las normas establecidas por los entes reguladores que generen un plan de acción a corto plazo. • Impacto que afecte la imagen de la Entidad en el mercado • Pérdida de información crítica de la entidad o de terceros que no se pueda recuperar fácilmente
Importante	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto que afecte el margen financiero entre un 3% y 6% del valor proyectado (Pérdida de utilidades netas entre us\$ 1.2 y us\$ 2.4 millones) • Pérdida de participación de mercado superior al 0.5% 	<ul style="list-style-type: none"> • Interrupción de las operaciones de la Compañía por 1 día • Reclamaciones de clientes y/o proveedores que requieren de un plan de acción a corto plazo y podrían afectar la continuidad de la relación • Inoportunidad de la información ocasionando retrasos en las labores de las áreas y/o en la respuesta a los entes reguladores • Reproceso de actividades y aumento de la carga operativa
Menor	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto que afecte el margen financiero entre un 1% y 3% del valor proyectado (Pérdida de utilidades netas entre us\$ 0.4 y \$ 1.2 millones) • Pérdida de participación de mercado inferior al 0.2% 	<ul style="list-style-type: none"> • Interrupción de las operaciones de la Compañía por algunas horas. • Existen reclamaciones por parte de los clientes y/o proveedores pero no se afecta la continuidad de la relación • No afecta la oportunidad de la información de manera significativa, no altera el funcionamiento de las áreas receptoras y procesadoras de información
Inferior	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto que afecte el margen financiero en menos de un 1% del valor proyectado (Utilidades netas menos de \$ 200 millones) • No hay pérdida de participación de mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay interrupción de las operaciones de la entidad • No genera sanciones económicas y/o administrativas • No afecta las relaciones con los clientes y/o proveedores • No afecta la oportunidad de la información

Figura 10. Modelo de matriz con criterios de calificación de riesgos

Fuente: (Giraldo Zapata, 2015)

Impacto: Es la magnitud o efecto producido por el riesgo sin considerar los controles existentes (Giraldo Zapata, 2015).

FACTORES PARA LA MEDICION DE LA PROBABILIDAD				
Valoración	Calificación.	Probabilidad	Estado Reglamentario	Ejemplo de la Frecuencia de Evento de Pérdida
RARO	1	Insignificante - puede ocurrir sólo en circunstancias excepcionales.	Poca o ninguna variación al reglamento en la historia reciente o en el futuro próximo.	30 años o menos frecuentemente.
MENOS PROBABLE	2	Podría ocurrir en cualquier momento.	Cambios reglamentarios limitados recientes o anticipados.	Una vez cada 10 años
FRECUENTE	3	Debería ocurrir en cualquier momento.	Cambios modestos en el reglamento recientemente o anticipados	Una vez cada 3 años
PROBABLE	4	Probablemente ocurra en cualquier momento.	Cambios significativos en el reglamento	Anualmente
ESPERADO	5	Ocurrirá en la mayoría de las circunstancias	Importantes y complejos cambios en el reglamento	Por lo menos mensual

Figura 11. Factores para la medición de la probabilidad

Fuente: (Giraldo Zapata, 2015)

En base a los criterios mencionados se procede a determinar el riesgo inherente de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia e impacto que generaría al alcance de los objetivos de la organización.

Evaluación del Riesgo.

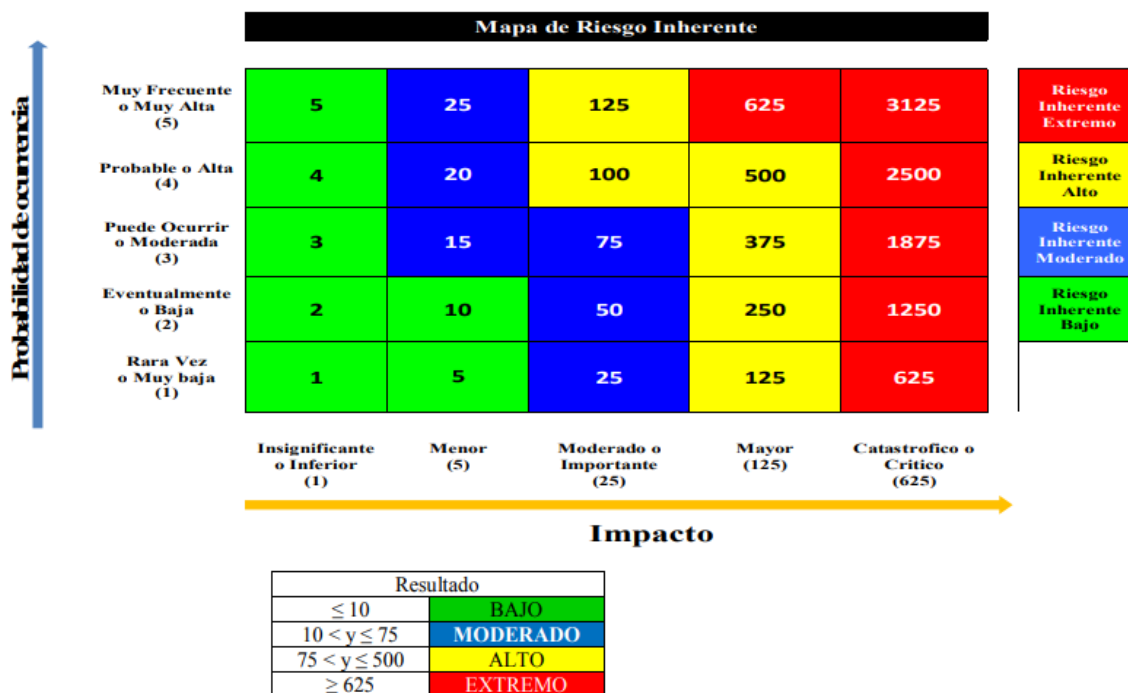


Figura 12. Mapa de riesgo inherente de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia e impacto
Fuente: (Giraldo Zapata, 2015)

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Auditoría

Se define a la auditoría como la revisión y comprobación de las cifras de los estados financieros de una empresa, esta disciplina se efectúa por un tercero para verificar la razonabilidad de la información, con el propósito de aumentar la confianza y seguridad en los usuarios de los estados financieros (Florian Caro, 2016)

Sin embargo, existe un concepto mucho más integral, el cual define a la auditoría como el proceso ordenado y meticuroso para recopilar y evaluar de forma objetiva las evidencias ligadas a

los informes financieros relacionados con la actividad económica. El objetivo del proceso de auditoría es determinar la confiabilidad y validez de la presentación de la información financiera a través de la evidencia otorgada, además el cumplimiento de las prácticas, normas de los estándares internacionales (Florian Caro, 2016, pág. 5).

2.3.2. Auditoría externa

Se define a la auditoría externa según el origen o lugar de aplicación como la indagación de las áreas críticas, análisis sistemático y minucioso de la información financiera de una empresa, ejecutado por un Contador Público y Auditor, el cual no mantiene ningún tipo de relación laboral con la empresa auditada, haciendo uso de procedimientos establecidos para la recopilación de evidencia que pueda sustentar la opinión emitida por el auditor externo acerca de los sistemas de control interno y prácticas contables, dicha opinión debe ser objetiva e independiente. Finalmente esta disciplina ayuda a la entidad a mejorar la administración que llevan a cabo los directivos mediante las recomendaciones que se obtienen del examen (Hurtado Von Quednow, 2019).

2.3.3. Auditoría financiera

Según el área de aplicación o sector, Hurtado (2019) define la auditoría financiera como el examen total o parcial de información financiera, operacional y administrativa, además de los medios empleados para identificar, medir, clasificar y reportar la información financiera, con el objetivo de emitir un dictamen u opinión técnica y profesional con respecto al encargo de auditoría.

2.3.4. Proceso de auditoría

El proceso de auditoría es una metodología bien definida para organizar una auditoría a fin de asegurar que los datos reunidos sean suficientes y competentes, que se especifican y se cumple con todos los objetivos de auditoría. (Arens, Randal , & Mark, 2007).

Este proceso de auditoría está compuesto fundamentalmente por tres fases, la planificación, ejecución y la comunicación de resultados.

2.3.5. Planificación

La Contraloría General del Estado (2003) define a la planificación de la auditoría como un proceso que facilita al auditor reconocer las áreas con mayor vulnerabilidad y las posibles dificultades del encargo, cuantificar los riesgos existentes y establecer un programa para la recolección de evidencia suficiente que permita examinar los diferentes factores o elementos de la entidad auditada. El auditor realiza la planificación a fin de establecer eficientemente un proceso de recolección de datos suficientes para de esta forma poder comunicar con mayor seguridad sobre la administración de la empresa. La naturaleza y alcance de la planificación puede estar sujeta a modificaciones de acuerdo al tamaño de la empresa, cantidad de transacciones que realiza, conocimiento y experiencia del auditor y la jerarquía organizacional.

2.3.6. Ejecución

El objetivo de esta etapa es obtener y analizar toda la información del proceso que se audita, con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante, es decir, contar con todos los elementos que le aseguren al auditor el establecimiento de conclusiones fundadas en el informe acerca de las situaciones analizadas (Casal Castell , 2016)

2.3.7. Comunicación de Resultados

Una vez que el auditor ha concluido con todos los procedimientos de cada objetivo de auditoría y de cada cuenta de los estados financieros, es necesario combinar la información obtenida para llegar a una conclusión global acerca de si los estados financieros se presentaron con imparcialidad o no (Arens, Randal , & Mark, 2007).

2.2.13. Eficiencia

Thompson (2008) define la eficiencia como el enlace entre el uso de los recursos y los resultados alcanzados, esto se obtiene a través de una óptima administración de los recursos asignados para una actividad, así también permite medir la competencia y decisiones que ejecutan los directivos de una entidad.

2.2.14. Eficacia

Reinaldo O. Da Silva, brinda la siguiente definición de eficacia "está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. La eficacia es la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado (Da Silva, 2002).

2.2.15. Eficiencia de auditoría.

Lograr una eficiencia en la auditoría dependerá de la correcta ejecución de cada una de las fases del proceso de auditoría, sin embargo, si se inicia con una buena planificación, esto permitirá tener una mayor certeza de que los objetivos planteados al inicio del examen podrán alcanzarse con una apropiada gestión de los recursos.

El auditor es responsable de planificar el encargo de auditoría con el objetivo de que todo el proceso sea realizado de forma óptima, la etapa de planificación se plasma la estrategia global y una visión detallada para establecer el alcance, la naturaleza y oportunidad del encargo de auditoría, aportando a la disminución del nivel de riesgo aceptable (Auditool, 2017).

2.2.16. Indicadores de gestión

Se considera un indicador de gestión a un dato cuantitativo que permite identificar la conducta y competencia de una empresa, el cual ayuda a evidenciar cuales fueron las consecuencias de la decisiones tomadas por los directivos de la entidad, de esta manera los resultados obtenidos permitirán establecer acciones de mejora según lo amerite el caso (Pérez Jaramillo , 2016).

2.2.17. Indicador de eficacia

La eficacia consiste en concentrar los esfuerzos de una entidad en las actividades y procesos que realmente deben llevarse a cabo para el cumplimiento de los objetivos formulados (Mejía C., 2015)

Este indicador será medido con la siguiente fórmula según Arrizabalagauriarte Consulting (2017):

$$Eficacia: \frac{Resultados\ Obtenido}{Acciones\ Realizadas}$$

2.2.18. Indicador de eficiencia

La eficiencia puede definirse como el porcentaje de cumplimiento de los objetivos planteados con base en una óptima administración de recursos para generar el mayor resultado posible a través del empleo mínimo de recursos (Teoria de la investigación de operaciones, 2014).

$$E = \frac{\text{Recursos Planificados}}{\text{Recursos Utilizados}}$$

Para determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos se considera a continuación la siguiente escala:

Tabla 3

Escala de medición de cumplimiento

>100%	Eficiente
1	Eficaz
<100%	Ineficiente

2.2.19. Indicador de efectividad.

Este concepto incluye la eficiencia y la eficacia, traducido como el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados mediante la optimización de recursos en el menor tiempo posible, es decir, efectuar las acciones con precisión sin caer en el mal uso del tiempo o los costos (Mejía C., 2015).

Este indicador será medido con la siguiente fórmula:

$$\text{Eficiencia: } \frac{\frac{\text{Puntaje de eficiencia} + \text{Puntaje de eficacia}}{2}}{\text{Máximo puntaje}}$$

2.2.20. Riesgo

Según Albarracín (2002) define el concepto de riesgo como la posibilidad de que ocurra un suceso negativo que genere daños en el futuro a causa de decisiones o acciones tomadas sin considerar las consecuencias. Aquellas decisiones efectuadas en un presente influyen en los posibles escenarios futuros, pese a que no se conoce de qué manera va a afectar o el impacto que

va a generar, no obstante, el riesgo se distingue por la probabilidad de obtener efectos negativos como consecuencia de la forma de actuar.

Otro autor también define al riesgo como la posibilidad de sufrir un perjuicio de carácter económico, ocasionado por la incertidumbre, el comportamiento de variables económicas a futuro, no solo se limita a ser determinado, si no que se extiende a la medición, evaluación, cuantificación y comportamientos de factores que afecten el entorno en el cual opera un ente económico (Avila Bustos, 2005)

Es importante destacar que eliminar el riesgo de las empresas de forma permanente o temporal es inútil, ya que el riesgo por su naturaleza es inherente sobre todo cuando se pretende arriesgar recursos con el propósito de obtener rendimientos en un futuro, puesto que el desarrollo económico proviene de la capacidad que se tiene en tomar riesgos (Auditool, 2016)

2.2.21. Riesgo de auditoría

Vernor Mesén Figueroa (2009) define al riesgo de auditoría como la posibilidad de que un auditor establezca que las cifras de los estados financieros en su conjunto se muestran acorde a las normas y estándares exigidos por un período determinado, cuando en realidad dichos estados financieros no están preparados ni presentados de forma razonable; o, por el contrario, que el auditor dictamine que las cifras de los estados financieros de una entidad no presentan razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación y sus flujos de efectivo, cuando en realidad dichos estados financieros sí están adecuadamente preparados y presentados.

2.2.22. Riesgo inherente

Es el riesgo de que las transacciones o saldos de una determinada cuenta se vean afectadas por una incorrección material que llegara ser de importancia relativa en los estados financieros, considerados de forma individual o agrupada con otros errores significativos, formando así una incorrección material. La presencia de este riesgo en la empresa no puede ser controlado por el auditor, dado que no puede ser modificado, solo se somete a medición por parte del mismo (Giraldo García, 2011).

Así también menciona la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoria (1996) que el riesgo inherente representa el riesgo de que ocurran errores importantes en un rubro específico de los estados financieros, o en un tipo específico de negocio, en función de las características o particularidades de dicho rubro o negocio, sin considerar el efecto de los procedimientos de control interno que pudieran existir.

2.2.23. Riesgo de control

El riesgo de control es la probabilidad de que los sistemas de control interno establecidos dentro de la empresas presenten fallas o no sean suficientes para identificar de forma oportuna irregularidades o representaciones erróneas ya sean estos en saldos o clases de cuentas de los estados financieros (Gerencie.com, 2017).

2.2.24. Riesgo de detección

Se define al riesgo de detección como la probabilidad de que un auditor no identifique o detecte de forma oportuna una representación errónea en los estados financieros y que dicha representación

podiera ser de importancia relativa, ya sea esta de forma individual o al ser analizadas en su conjunto (International Auditing and Assurance Standards Board, 2013).

2.2.25. Riesgo significativo

Este riesgo es aquel que ya se encuentra reconocido y establecido como una incorrección material, por lo cual en el transcurso del proceso de auditoría va a demandar una atención mayor (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), 2013, pág. 2).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque: Mixto

3.1.1. Enfoque cualitativo

La investigación se desarrolló en dos etapas. La primera etapa correspondió a una investigación de tipo cualitativa por cuanto se realizó una validación de expertos del instrumento propuesto por la “Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas” de España, donde se abordó la primera variable, el riesgo inherente.

Este enfoque se aplica debido a que “la validez de contenido no puede expresarse cuantitativamente es más bien una cuestión de juicio, se estima de manera subjetiva o intersubjetiva empleando, usualmente, el denominado juicio de expertos” (Corral, 2009).

Posterior a la validación del instrumento, este fue aplicado en una prueba piloto mediante una entrevista a la gerencia de 10 empresas que realizan diferentes actividades económicas. Cabe recalcar que, para tal efecto, se mantuvo el anonimato de las empresas en la publicación de resultados obtenidos por pedido de las mismas.

3.1.1.1. Validación de expertos

Para que un instrumento de recolección de datos sea considerado efectivo debe cumplir dos requisitos fundamentales: validez y confiabilidad. La validez es definida por Tejada (1995) como: “... el grado de precisión con que el test utilizado mide realmente lo que está destinado a medir”. Por su parte, la confiabilidad se define como “...el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (Kerlinger & Lee, 2002).

Para efectuar la validación de expertos se utilizó el método *Delphi* el cual consiste en una técnica de recogida de información que permite obtener la opinión de un grupo de expertos a través de la consulta reiterada. Esta técnica, de carácter cualitativo, es recomendable cuando no se dispone de información suficiente para la toma de decisiones o es necesario, para nuestra investigación, recoger opiniones consensuadas y representativas de un colectivo de individuos (Reguant Álvarez & Torrado Fonseca, 2016).

Como mencionan Godet M. (1996) y Gordon & Pease (2006) el método *Delphi* pretende extraer y maximizar las ventajas que presentan los métodos basados en grupos de expertos y minimizar sus inconvenientes.

Para iniciar con la aplicación de este método en el tema de investigación, se partió de la identificación del problema que requería la opinión de expertos, es este caso era determinar si el instrumento de evaluación del riesgo inherente propuesto reunía todos los atributos necesarios para efectuar la cuantificación del riesgo inherente de manera eficiente, tomando en consideración la realidad que viven las empresas ecuatorianas.

Posterior a ello se seleccionó a los expertos, para lo cual se aplicó el modelo propuesto por Skjong y Wentworht (2000) en el cual menciona los siguientes criterios para la selección de expertos: (a) Experiencia en la realización de juicios y toma de decisiones basada en evidencia o experticia (grados, investigaciones, publicaciones, posición, experiencia y premios entre otras), (b) reputación en la comunidad, (c) disponibilidad y motivación para participar, y (d) imparcialidad y cualidades inherentes como confianza en sí mismo y adaptabilidad.

Con relación al número de expertos necesarios para validar el instrumento, según Escobar Pérez & Cuervo Martínez (2008) este depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Sin embargo, con la finalidad de brindar una estimación confiable de la validez de contenido del instrumento se seleccionaron 15 expertos los cuales se encargaron de analizar los 58 atributos que contiene el instrumento.

El instrumento propuesto fue validado por 15 expertos en el área de auditoría, 2 profesionales dedicado a la docencia universitaria, 6 empleados públicos y 7 empleados privados que a continuación se detalla en la tabla con datos informativos de los expertos que participaron en el proceso de validación:

Tabla 4
Expertos en la materia de auditoría

N°	Profesión	Trabajos realizados	Ocupación
1	Auditoría Informática	Cinco publicaciones	Docente de pre y pos grado
2	Ingeniería en Finanzas y Auditoría CPA/ Maestría en Tributación	Dos publicaciones	Jefe de Gestión Empresarial y Control Interno.
3	Ingeniería en Finanzas y Auditoría CPA	Una Publicación	Jefe de equipo de Auditoría
4	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	Dos publicaciones	Supervisor de Auditoría
5	Magíster en Auditoría y Finanzas - Licenciada CPA	Dos publicaciones	Auditor Independiente
6	Ingeniera en Finanzas y Auditoria CPA	Una publicación	Auditor Independiente
7	Economista	Una publicación	Supervisor de Auditoría

CONTINÚA 

8	Ingeniero en contabilidad y auditoría, CPA	Una publicación	Sénior de Auditoria
9	Maestría en Evaluación y Auditoría de Sistemas Tecnológicos / Ingeniería en Finanzas, Contador Público Auditor	Dos publicaciones	Auditor Interno
10	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría	Dos publicaciones	Supervisor de Auditoría
11	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	Dos publicaciones	Supervisor de Auditoría
12	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA	Una publicación	Contadora y Auditora Independiente
13	Ingeniería en Contabilidad y Auditoría	Una publicación	Docente Universitario Pregrado
14	Ingeniero en Finanzas y Auditoria CPA	Una publicación	Auditor interno
15	Ingeniero en contabilidad y auditoría, CPA	Una publicación	Auditor independiente

El análisis de los atributos que contiene el instrumento se basa de acuerdo a los criterios de representatividad, comprensión, interpretación y claridad (Altamirano Salazar, Garcia Aguilar, & Checa Arellano, 2018). Para lo cual se utilizó una escala del 1 al 3 siendo 1 la calificación más baja y 3 la más alta. Para considerar el criterio de representatividad, 1 significa nada representativo y 3 muy representativo. Para la comprensión, 1 señala que la pregunta resulta incomprensible y el 3 entendible. Por otra parte, en la interpretación el 1 indica que puede tener varias interpretaciones y

el 3 que tiene una única interpretación, y finalmente, con respecto a la claridad, el 1 establece nada claro y el 3 conciso (Crespo, D Ambrosio, Racines, & Castillo, 2016).

Una vez seleccionados los expertos necesarios para la validación del instrumento se procedió a elaborar el cuestionario inicial, para efectuar su respectiva distribución hacia los interesados. Finalmente, cuando se obtuvieron las respuestas de los expertos se procedió a realizar una consolidación de los datos obtenidos utilizando el criterio de Crespo y Moreta (2017) quienes mencionan que las preguntas deben sobrepasar el 75 % para considerarlas como válidas.

Los resultados obtenidos fueron enviados nuevamente a los expertos con el propósito de que estos evalúen los atributos que fueron considerados como válidos y que se mantendrán en el instrumento, con la finalidad de producir un consenso entre ellos y se elimine la subjetividad de forma que se alcancen los objetivos del estudio.

3.1.2. Enfoque cuantitativo

La segunda etapa de la investigación tiene un enfoque cuantitativo el cual pretende llegar a una explicación acerca de un fenómeno determinado mediante un punto de vista externo e imparcial. El propósito de esta metodología es realizar una medición óptima y un análisis apropiado de indicadores a fin de extender los resultados obtenidos a entornos más amplios (Ruiz Medina , Borboa Quintero , & Rodríguez Valdez, 2013).

La metodología cuantitativa hace uso de la recolección de datos y aplica la estadística para el respectivo análisis de los mismos, para de este modo determinar la conducta de una población a fin de que se pueda comprobar las hipótesis planteada o preguntas de investigación, esta metodología se focaliza en aspectos susceptibles de cuantificación numérica (Angulo López, 2012).

Es así como este enfoque fue utilizado para efectuar la correlación de las variables estudiadas. En la primera fase se procedió a la aplicación de una encuesta a los auditores externos que efectuaron auditoría financiera en el último periodo a las 10 empresas que participaron en la prueba piloto, con la finalidad de determinar los recursos que fueron utilizados en el proceso de auditoría.

Una vez recolectado los datos en relación a los recursos utilizados, es decir, el tiempo planificado y ejecutado de la auditoría, el costo por concepto de materiales y el costo de la mano de obra requerida, estos datos fueron correlacionados con la calificación de riesgo inherente obtenida en la fase anterior mediante la aplicación del coeficiente de correlación de Pearson el cual es definido por Vásquez Segura (2017) como un dato estadístico, el cual se alcanza mediante la selección de una muestra para definir si los datos guardan una correlación entre sí mismos, en otros términos, si se tomamos las variables de la investigación y al momento de efectuar la respectiva correlación gráfica, esta debe reflejar una de las siguientes situaciones:

- A mayor variable independiente, mayor variable dependiente (correlación positiva y coeficiente de Pearson $0 < x < 1$)
- A mayor variable independiente, menor variable dependiente (correlación negativa y coeficiente de Pearson $-1 < x < 0$)

El valor obtenido por concepto de la correlación de las variables fue ubicado en la siguiente escala a fin de establecer el tipo de correlación existente:



Figura 13. Escala de correlación del índice de Pearson

Fuente: (Chavez, 2013)

Sin embargo, debido a que la interpretación del coeficiente de Pearson queda en términos cualitativos al establecer una correlación fuerte, moderada o débil, se procedió a establecer el coeficiente de determinación a fin de demostrar en qué medida o proporción influye la variación de la variable independiente sobre la variable dependiente mediante la búsqueda del valor R^2 .

3.2. Tipología de investigación

3.2.1. Por la manipulación de variables.

Con respecto al control de las variables es una investigación de tipo no experimental que se basa en “...estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 152)

Debido a que en la investigación realizada no posee la oportunidad de manipulación sobre la variable independiente que en este caso es el riesgo inherente se considera una investigación no experimental.

3.2.2. Por las fuentes de información

La investigación es de tipo empírico, los resultados obtenidos se basan en la experiencia u observación de las variables objeto de estudio de manera que se conoce las características

específicas de cada una logrando así explicar su comportamiento mediante el uso de procedimientos no complejos (Martínez Perez & Rodríguez Esponda, 2013).

La metodología de tipo empírico permite a la investigación realizar observaciones y experimentación para la validación de un nuevo instrumento que permita evaluar el riesgo inherente y determinar de qué manera influye la determinación del mismo en el proceso de auditoría.

3.2.3. *Por la Naturaleza de los objetivos*

Un estudio correlacional consiste en establecer una relación entre variables dependientes e independientes a través de una conducta predecible para una determinada población o una muestra seleccionada (Alvarez Carbajal, 2017, pág. 107).

De acuerdo con la investigación realizada, busca establecer la relación entre la evaluación del riesgo inherente y como incide este en el proceso de auditoría.

3.2.4. *Por la temporalización*

Estudio de corte transversal según la Universidad de Jaén - España (2019), se caracteriza por ser una investigación no experimental, el análisis de las variables se efectúa de forma paralela y el investigador debe cerciorarse que la muestra seleccionada sea significativa con respecto a la población.

De esta forma, en la investigación se efectuó la aplicación de una prueba piloto del instrumento validado a una muestra de 10 empresas que realizan diferentes actividades económicas para así

verificar que tan efectivo se muestra el instrumento al ser aplicado a empresas de diferentes sectores.

3.3.Hipótesis

Según Hernández, Fernández & Baptista (2014) “Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado; deben ser formuladas a manera de proposiciones”

Las hipótesis formuladas en el estudio se presentan a continuación

H0

La óptima evaluación del riesgo inherente no permite alcanzar una mayor eficiencia en el proceso de auditoría

H1

La óptima evaluación del riesgo inherente permite alcanzar una mayor eficiencia en el proceso de auditoría

3.4.Matriz de operacionalización de variables

Según Martínez Mediano (2004) la matriz de operacionalización de variables “...garantiza la coherencia entre las variables involucradas en la hipótesis de trabajo y las porciones de realidad sujetas a medida; así al analizar y desagregar los atributos favorece la precisión en la medición”.

Tabla 5
Matriz de variables

Dependiente	Independiente	Covariables	Categoría de variable
Eficiencia del proceso de auditoría	Riesgo Inherente	Planificación	Preliminar
		Ejecución	Específica
		Comunicación de resultados	Hallazgos
			Informe
		Factores sectoriales	Atributos 1-6
		Factores normativos	Atributos 7-13
		Otros factores externos	Atributos 14-17
		Estructura de gobierno y propiedad	Atributo 18
		Operaciones y actividades de la entidad	Atributos 19-30
		Inversiones y actividades de inversión	Atributos 31-34
		Financiación y actividades de financiación	Atributos 35-38
		Información financiera	Atributos 39-46
		Objetivos y estrategias	Atributos 47-51
		Implementación de nuevas estrategias	Atributos 52-58

3.5. Cobertura de unidades de análisis

Para la aplicación de la prueba piloto del instrumento de evaluación del riesgo inherente se consideró el criterio establecido por *Cohen y Swerdlik* (2001) quienes sugieren que para la aplicación de pruebas pilotos no deben ser menos de 5 sujetos de estudio y de preferencia se debe trabajar con 10 entrevistados (Reyes , Espinosa, & Olvera, 2013).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Validación del Instrumento de Riesgo Inherente

El proceso de validación del instrumento de evaluación del riesgo inherente que contenía 58 atributos agrupados en 10 factores relacionados con el conocimiento del negocio y su entorno concluyó en la segunda ronda luego de haber obtenido un consenso entre los 15 expertos que participaron en el proceso. Del total de los 58 atributos, los expertos consideraron que existían algunos que se encontraban repetidos, no eran necesarias o no tenían congruencia con el tema de estudio por cuanto se efectuó la eliminación de los mismos, sin embargo, los expertos consideraron que los atributos de ciertos factores se conserven en su totalidad a diferencia de otros factores que presentaron varios atributos eliminados como se muestra a continuación:

Tabla 6
Resumen por factores

N°	Atributos	N° atributos por componente	N° Atributos eliminados	N° Atributos que permanecen
1	Factores sectoriales	6	2	4
2	Factores normativos	7	2	5
3	Otros factores externos	4	2	2
4	Estructura de gobierno y propiedad	1	0	1
5	Operaciones y actividades de la entidad	12	4	8
6	Inversiones y actividades de inversión	4	1	3
7	Financiación y actividades de financiación	4	2	2
8	Información financiera	8	3	5
9	Objetivos y estrategias	5	0	5
10	Implementación de nuevas estrategias	7	3	4
TOTAL		58	19	39

Por lo que se refiere a la calificación obtenida una vez consolidado los resultados, se presenta la tabla detallada con los atributos que fueron considerados por los expertos como válidos para determinar el riesgo inherente, así también se muestran aquellos que fueron eliminados los cuales se encuentran sombreados a continuación:

Tabla 7
Validación del instrumento

N°	Atributos	Validación del contenido				Total	Porcentaje
		Representatividad 1: nada, 2: neutro, 3: muy representativo	Comprensivo 1:incomprensible, 2: neutro, 3: entendible	Interpretación 1: varias, 2: neutro 3: única	Claridad 1: nada claro, 2: neutro, 3: conciso		
FACTORES SECTORIALES							
1	Naturaleza de los productos/servicios de la entidad auditada, aspectos relevantes de la industria o el sector de actividad (sujeto a reestructuraciones u otros) y volatilidad del mercado.	41	39	34	33	147	82%
2	El mercado y la competencia: la capacidad productiva de la entidad y su competencia con los precios.	36	36	31	35	138	77%
3	Existencia de un componente estacional o cíclico de la actividad y el negocio.	35	36	35	34	140	78%
4	Impacto de la tecnología en la producción y productos de la entidad por el sector de actividad.	43	42	33	39	157	87%
5	Disponibilidad y coste de la energía: existencia de alta dependencia energética en el sector de actividad de la entidad.	32	35	32	34	133	74%



CONTINÚA

6	Aspectos a considerar relativos a las relaciones con proveedores y clientes dentro del sector de actividad (contratos a largo plazo).	33	34	27	33	127	71%
FACTORES NORMATIVOS							
7	Legislación, regulación y normativa que afecten significativamente a las operaciones de la entidad (incluida la supervisión directa).	41	44	41	42	168	93%
8	Principios contables y prácticas sectoriales específicas (Marco de información financiera específico)	41	43	32	41	157	87%
9	Marco normativo en el caso de que la entidad actúe en un sector regulado y/o intervenido.	37	35	34	33	139	77%
10	Régimen fiscal de la entidad (societario y cualquier otro).	32	36	34	32	134	74%
11	Legislación laboral y convenios aplicables.	34	33	34	32	133	74%
12	Requerimientos medioambientales que afecten al sector y a la actividad de la entidad	35	36	34	34	139	77%
13	Políticas actuales del gobierno que afecten a la actividad de la entidad (política monetaria (control de cambios), política fiscal, incentivos financiero/fiscales, restricciones comerciales y de tarifas).	41	43	42	41	167	93%
OTROS FACTORES EXTERNOS							


 CONTINÚA

14	Nivel general de la actividad económica y condiciones económicas generales.	37	36	32	33	138	77%
15	Tipos de interés y disponibilidad de financiación externa (facilidad crediticia).	29	29	32	28	118	66%
16	Existencia de inflación en la economía del país.	37	36	36	31	140	78%
17	Efectos de las noticias, información y comentarios en los medios de comunicación de la entidad auditada.	26	31	28	26	111	62%
ESTRUCTURA DE GOBIERNO Y PROPIEDAD							
18	Accionariado/Propiedad y relaciones entre los propietarios y otras personas o entidades. Identificación y adecuado registro contable de partes vinculadas.	38	36	33	34	141	78%
OPERACIONES Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD							
19	Naturaleza de la fuente de ingresos. Sector de actividad: industrial/manufacturero, comercial (mayorista, minorista, internacional), entidades de crédito e inversión, seguros, suministros materias primas, transporte, nuevas tecnologías, otros productos/servicios (especificar).	39	36	30	34	139	77%


 CONTINÚA

20	Naturaleza de los productos/servicios y mercados en los que opera la entidad: Márgenes, cuota de mercado y competencia, políticas de precios y crédito, garantías de los productos, cartera de pedidos, estrategias comerciales y de marketing.	34	39	31	29	133	74%
21	Desarrollo de las operaciones (etapas y métodos de producción, actividades expuestas a riesgos medioambientales).	36	34	31	31	132	73%
22	Alianzas o asociaciones, negocios conjuntos y externalización de actividades de la entidad.	35	37	32	34	138	77%
23	Ventas/ingresos a través del comercio electrónico, incluidas ventas a través de Internet y actividades de marketing.	35	36	36	34	141	78%
24	Dispersión geográfica y segmentación industrial, efectos sobre los costes de producción/comercialización.	31	33	30	29	123	68%
25	Detalle de la ubicación de los centros de producción, almacenes (cantidades y ubicaciones) y oficinas.	29	39	34	36	138	77%
26	Detalle de los clientes clave y principales contratos. Dependencia y rentabilidad de los mismos.	36	40	33	40	149	83%


 CONTINÚA

27	Detalle de los proveedores importantes de bienes y servicios (por ejemplo, contratos a largo plazo, estabilidad del suministro, términos de pago, importaciones, métodos de entrega tipo “ <i>just in time</i> ”).	41	40	41	43	165	92%
28	Plantilla y acuerdos laborales (en sentido amplio, emplazamiento, niveles salariales, convenios colectivos, compromisos por pensiones o premios de jubilación, opciones sobre acciones y/o bonos de incentivos, regulaciones laborales,...).	31	34	31	31	127	71%
29	Actividades e inversiones en I+D+i; proyectos iniciados sujetos a éxito.	33	35	37	34	139	77%
30	Transacciones y compromisos adquiridos con partes vinculadas.	36	39	33	38	146	81%
INVERSIONES Y ACTIVIDADES DE INVERSIÓN							
31	Adquisiciones de entidades, fusiones o ceses de actividades (previstas o recientemente realizadas)	40	37	35	32	144	80%
32	Inversiones y disposiciones de valores y préstamos/créditos concedidos	41	42	35	37	155	86%
33	Actividades de inversiones de capital, incluyendo las que se realicen en plantas productivas, tecnología y equipos y las sustituciones recientes o previstas	40	36	40	39	155	86%


 CONTINÚA

34	Inversiones en entidades no consolidadas, multigrupo, negocios conjuntos, sucursales y entidades con cometido especial.	30	33	27	32	122	68%
FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN							
35	Evaluación de la complejidad de la estructura del grupo. Principales entidades dependientes y asociadas u otros componentes en múltiples ubicaciones, estructuras consolidadas o no	35	26	22	32	115	64%
36	Estructura de la deuda y sus condiciones, incluyendo compromisos, restricciones, garantías y la existencia de acuerdos con acreedores o socios fuera de balance.	37	36	36	35	144	80%
37	Arrendamiento de inmovilizado para su uso en el negocio	33	32	32	32	129	72%
38	Uso de instrumentos financieros derivados para la obtención de financiación	36	38	34	36	144	80%
INFORMACION FINANCIERA							
39	Principios contables y prácticas sectoriales específicas, a considerar fundamentalmente en los casos de existencia de planes contables sectoriales, así como sectores de actividades complejas.	28	32	37	33	130	72%


 CONTINÚA

40	Reconocimiento de ingresos. Hechos o transacciones que implican valoraciones complejas y	43	42	38	38	161	89%
41	estimaciones (incertidumbre significativa de medición). Registro contable a valor razonable.	36	30	33	39	138	77%
42	Activos, pasivos y transacciones en moneda extranjera.	42	39	35	31	147	82%
43	Tratamiento contable de transacciones significativas, complejas o inusuales y los métodos utilizados, incluyendo en las áreas emergentes o controvertidas (por ejemplo registro de pagos basados en acciones/valores).	34	33	33	32	132	73%
44	Cambios significativos en la entidad y en sus políticas contables con respecto a periodos anteriores.	35	31	39	31	136	76%
45	Asientos contables no sistemáticos, ajustes al cierre de las cuentas y antecedentes de errores. Presentación y desglose de las cuentas anuales.	34	33	33	31	131	73%
46	Existencia de normas de información financiera y disposiciones legales y reglamentarias nuevas para la entidad y el periodo auditado. Determinación del modo y momento de la adopción de dichos requerimientos.	36	42	34	31	143	79%

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS


 CONTINÚA

47	Existencia de objetivos definidos por la entidad, a través de planes generales del negocio. Estrategias prioritarias y enfoques utilizados por la entidad para alcanzar sus objetivos.	33	43	37	35	148	82%
48	Existencia de: desarrollo de nuevos productos/servicios que han resultado fallidos; mercados que se han desarrollado, sin demanda suficiente; defectos de los productos/servicios, que den lugar a obligaciones o afecten a la reputación de la entidad.	36	40	37	34	147	82%
49	Objetivos y estrategias de la entidad respecto a los nuevos requerimientos contables.	33	36	34	34	137	76%
50	Existencia de requerimientos de financiación actuales y previstos.	30	37	35	37	139	77%
51	Objetivos y estrategias determinadas por la entidad para la utilización de las tecnologías de la información (TI). Cambios en el entorno de las TI. Instalación de nuevos y significativos sistemas de TI relacionados con la información financiera.	41	37	41	36	155	86%
IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS							
52	Posibles efectos de implementar una estrategia, particularmente los que puedan suponer nuevos requisitos contables.	33	36	28	31	128	71%



53	Existencia de indicadores clave de evolución, financieros y no financieros, así como ratios, tendencias y estadísticas de operaciones claves.	39	38	37	37	151	84%
54	Existencia de informes de análisis comparativo de la evolución financiera entre períodos.	42	41	30	36	149	83%
55	Utilización por la dirección, las diferentes divisiones y departamentos de la empresa de: i) presupuestos y pronósticos, ii) análisis de desviaciones, iii) información por segmentos, iv) informes de resultados por divisiones, departamentos u otros niveles establecidos.	39	32	31	32	134	74%
56	Utilización de mediciones del desempeño y de la actuación de los empleados (a todos los niveles) y consecución de las políticas de incentivos y compensación. Comportamiento ético.	31	34	30	32	127	71%
57	Informes de comparación de la actuación de una entidad con los de la competencia del mismo sector de actividad. Análisis de la competencia, sus ratios e indicadores claves.	36	36	36	34	142	79%
58	Informes de analistas y/o de agencias de calificación crediticia, así como informes de valoración de entidades.	29	37	40	33	139	77%

Fuente: (Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas, 2014)

4.2. Aplicación Prueba Piloto a Empresas Seleccionadas

Una vez alcanzado los atributos necesarios según los expertos para poder cuantificar el riesgo inherente se procedió a aplicar el instrumento a una prueba piloto de 10 empresas, las cuales realizan sus actividades económicas en diferentes sectores. La aplicación del instrumento se llevó a cabo mediante una entrevista asistida dirigida a la gerencia de las empresas, posterior a ello una vez obtenidos los resultados de las entrevistas se procedió a calificar de forma cuantitativa cada uno de los atributos que contiene la herramienta, empleando una escala del 1 al 9, siendo 1 menos riesgoso y 9 más riesgoso partiendo de la teoría que no existe riesgo cero. De forma que se elimine en cierta medida el grado de subjetividad se tomó como referencia las mejores prácticas del mercado como riesgo bajo en cada uno de los atributos que fueron evaluados.

Finalmente se determinó la calificación total de riesgo inherente de cada una de las empresas, esta se obtuvo mediante la sumatoria de las valoraciones designadas a cada atributo dividida para la ponderación total que resultó de la sumatoria de la máxima calificación que se le pudo haber otorgado a cada atributo. Los resultados se obtuvieron en términos porcentuales, estos fueron ubicados en la tabla que se presenta a continuación a fin de determinar el nivel de riesgo inherente al que está expuesta cada empresa:

Tabla 8

Nivel de riesgo inherente

Niveles	Mínimo	Máximo
Alto		
Alto	88,89%	99,99%
Medio	77,78%	88,88%
Bajo	66,67%	77,77%
Moderado		
Alto	55,56%	66,66%
Medio	44,45%	55,55%



Bajo	33,34%	44,44%
Bajo		
Alto	22,23%	33,33%
Medio	11,12%	22,22%
Bajo	0,01%	11,11%

Fuente: (Romero Armas, 2014)

El nivel de riesgo inherente al que está expuesta cada una de las empresas que participaron en la investigación se muestra a continuación:

Tabla 9

Calificación del riesgo inherente de las empresas seleccionadas

N°	Actividad	Riesgo Inherente		
		Bajo	Medio	Alto
1	Servicio de transporte de carga pesada		44,73%	
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito		47,58%	
3	Servicio de transporte de taxis		39,32%	
4	Distribución y Comercialización de productos masivos	30,77%		
5	Servicios Petroleros			66,67%
6	Diseño y Confección de prendas de vestir		52,42%	
7	Servicios Inmobiliarios		43,59%	
8	Hotelería y Restaurante	32,76%		
9	Venta al detalle o comercio minorista			67,52%
10	Producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas		40,74%	

4.3. Aplicación de Encuesta a Auditores Externos

En cuanto a los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los auditores externos que efectuaron auditoría financiera a las empresas que formaron para de la prueba piloto, se presenta a continuación el tiempo y costos utilizados durante el encargo de auditoría:

Tabla 10*Resultados de recursos utilizados en el proceso de auditoría*

N°	Empresas	Herramienta Evaluación RI	Tiempo (Días)		Materiales			Costo Total Materiales (Días)	Costo H/H			Costo Mano de obra (Días)
			Tiempo Planificado	Tiempo Ejecutado	Papelería	Elementos electrónicos	Otros		Gerente	Senior	Junior	
1	Servicio de transporte de carga pesada	No	90	95	42,00	60,00	35,00	433,83	6,10	3,90	1,95	9.082,00
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito	No	101	105				-				-
3	Servicio de transporte de taxis	Si	85	83	40,00	55,00	41,00	376,27	5,80		2,50	5.511,20
4	Distribución y Comercialización de productos de consumo masivo	No	55	60	49,00	43,00	32,00	248,00	5,30		2,70	3.840,00
5	Servicios Petroleros	No	144	148	50,00	60,00	15,00	616,67	4,10	3,00	2,25	11.070,40
6	Diseño y Confección de prendas de vestir	No	112	130	49,00	54,00	26,00	559,00	4,22	3,50	2,10	10.212,80
7	Servicios Inmobiliarios	No	84	95				-				-
8	Hotelería y Restaurante	Si	68	62	35,00	45,00	50,00	268,67	5,30	4,00		4.612,80
9	Venta al detalle o comercio minorista	Si	153	150				-				-
10	Producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas	No	79	73	39,00	65,00	40,00	350,40	5,00	3,20	2,05	5.986,00

Se puede evidenciar que el 70 % de las firmas o auditores externos independientes no hacen uso de un instrumento técnico y específico para cuantificar de forma óptima el riesgo inherente, en vista de que las mismas establecen este riesgo mediante su juicio profesional por medio del conocimiento de la empresa al haber realizado auditorías financieras en periodos anteriores de las mismas o mediante el uso de herramientas de control interno, en contraparte el 30% de las firmas encuestadas, cuantifican el riesgo inherente en base a manuales de auditoría establecidos internamente dentro de las firmas.

La información con respecto al cálculo de los días que tomo realizar los encargos de auditoría se obtuvieron de acuerdo a la fecha de expedición de la orden de trabajo y la fecha en que se entregó el informe final de auditoría subido en el portal de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Así también, tres de las firmas no proporcionaron la información requerida en la encuesta puesto que mantenían términos de confidencialidad con la empresa auditada.

4.4. Correlación Índice de Pearson y Coeficiente de Determinación

En una última fase, se efectuó la correlación de la calificación de riesgo inherente obtenida mediante la aplicación del instrumento propuesto con los recursos que fueron utilizados por los auditores que realizaron auditoría financiera a las empresas participantes en el proceso. La correlación se realizó mediante la aplicación del Coeficiente de Correlación de Pearson y el Coeficiente de Determinación utilizando el programa estadístico SPSS.

Es importante mencionar que los recursos utilizados se correlacionaron de forma independiente con la finalidad de establecer si el valor de riesgo inherente obtenido influía positiva o negativamente sobre el tiempo que duró la auditoría, el costo de los materiales utilizados y el costo

designado a mano de obra requerida a fin de constatar la hipótesis de investigación establecida.

Los resultados se presentan a continuación:

Con relación al tiempo ejecutado de la auditoría se determinó que existe una correlación fuerte positiva del 97.8 % en concordancia al riesgo inherente estimado, es decir, a mayor riesgo inherente, mayor es el tiempo que demora ejecutar el proceso de auditoría como se presenta en la siguiente gráfica:

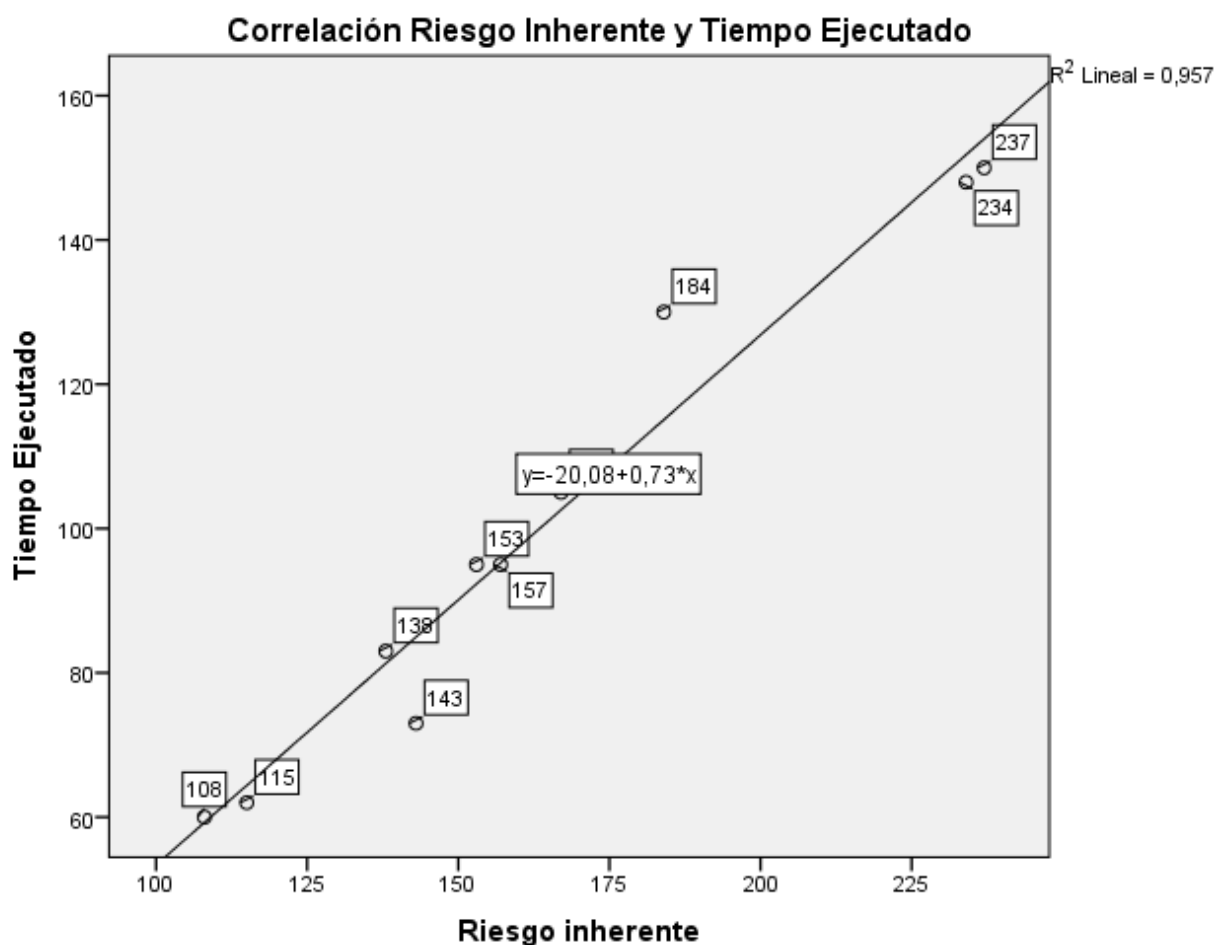


Figura 14. Correlación riesgo inherente y tiempo ejecutado

Tabla 11*Correlación de Pearson riesgo inherente y tiempo ejecutado*

Correlaciones		Riesgo inherente	Tiempo Ejecutado
Riesgo inherente	Correlación de Pearson	1	,978
	Sig. (bilateral)		0,000
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	17460,400	12826,400
	Covarianza	1940,044	1425,156
	N	10	10
Tiempo Ejecutado	Correlación de Pearson	,978	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	12826,400	9840,900
	Covarianza	1425,156	1093,433
	N	10	10

Por su parte, con relación al coeficiente de determinación estimado, el riesgo inherente va a influenciar en un 95,70% la determinación del tiempo a ejecutar en el proceso de auditoría.

Tabla 12*Coefficiente de Determinación riesgo inherente y tiempo ejecutado*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	0,98	0,957	0,952	7,234	0,957	180,057	1	8	0,000

Por otro lado, con relación a los recursos materiales utilizados en la auditoría se determinó que existe una correlación fuerte positiva del 97.1 % en concordancia al riesgo inherente estimado, es decir, a mayor riesgo inherente, mayores son los recursos materiales que se destinan en el proceso de auditoría como se presenta en la siguiente gráfica:

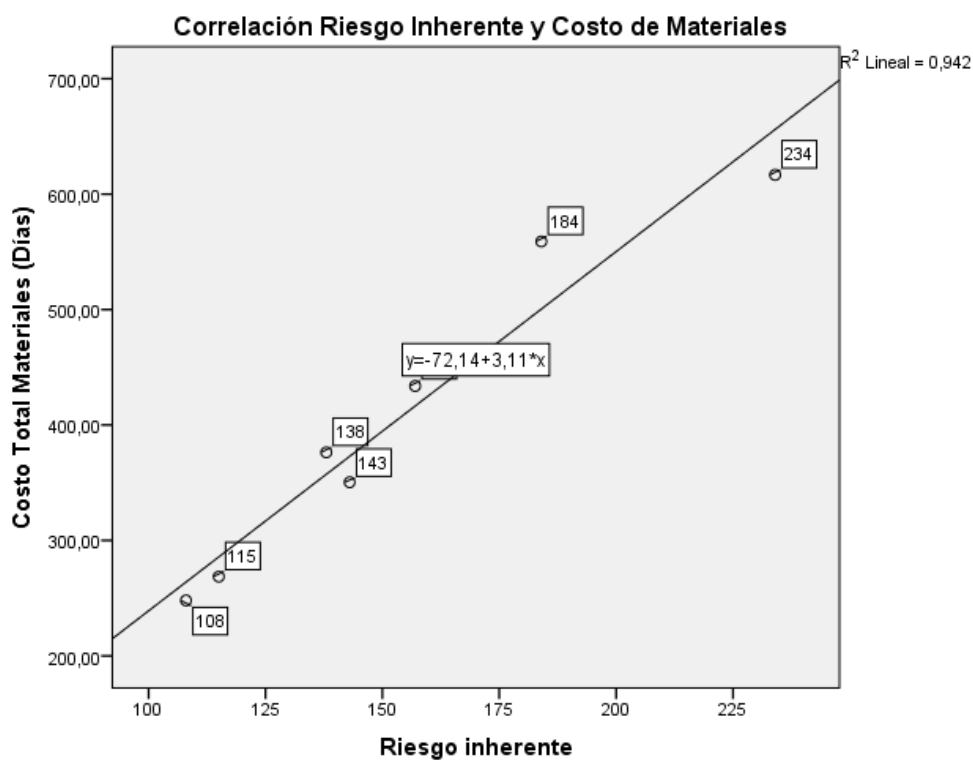


Figura 15. Correlación riesgo inherente y costo materiales

Tabla 13

Correlación de Pearson riesgo inherente y costo materiales

Correlaciones		Riesgo inherente	Costo Total Materiales (Días)
Riesgo inherente	Correlación de Pearson	1	0,971
	Sig. (bilateral)		0,000
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	11322,857	35236,619
	Covarianza	1887,143	5872,770
	N	7	7
Costo Total Materiales (Días)	Correlación de Pearson	,971	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	35236,619	116347,249
	Covarianza	5872,770	19391,208
	N	7	7

Con relación al coeficiente de determinación, el riesgo inherente va a influenciar en un 94,20% la determinación de los materiales a utilizar en el proceso de auditoría.

Tabla 14

Coeficiente de Determinación riesgo inherente y costo materiales

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	0,971	0,942	0,931	36,58207	0,942	81,940	1	5	0,000

Finalmente, considerando el costo por mano de obra requerida para efectuar el encargo de auditoría, se estableció que existe una correlación fuerte positiva del 93.3 % en concordancia al riesgo inherente estimado, es decir, a mayor riesgo inherente, mayores son los recursos que se destinan para el pago de mano de obra que se requiere para cumplir el proceso de auditoría como se presenta en la siguiente gráfica:

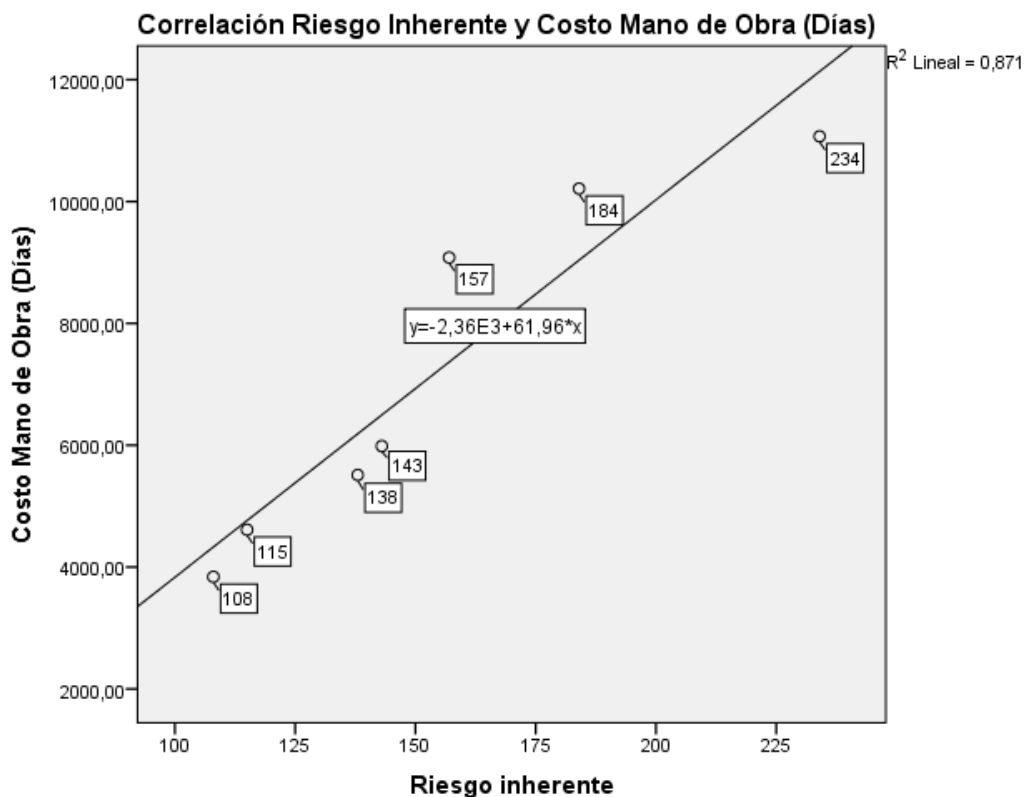


Figura 16. Correlación riesgo inherente y costo mano de obra

Tabla 15

Correlación de Pearson riesgo inherente y costo mano de obra

Correlaciones		Riesgo inherente	Costo H/H (Días)
Riesgo inherente	Correlación de Pearson	1	0,933
	Sig. (bilateral)		0,002
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	11322,857	701509,714
	Covarianza	1887,143	116918,286
	N	7	7
Costo H/H (Días)	Correlación de Pearson	0,933	1
	Sig. (bilateral)	0,002	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	701509,714	49906901,989
	Covarianza	116918,286	8317816,998
	N	7	7

En lo referente al coeficiente de determinación, el riesgo inherente va a influenciar en un 87,10% la estimación de los recursos para el pago de mano de obra requerida en el proceso de auditoría. Resulta imperativo destacar que esta relación se da no sólo por el costo h/h, a más de ello también influye el número de integrantes del equipo de auditoría.

Tabla 16

Coeficiente de Determinación riesgo inherente y costo mano de obra

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Estadísticos de cambio				
					Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
1	0,933	0,871	0,845	1135,31824	0,871	33,719	1	5	0,002

La tabla 17 presenta el nivel de riesgo inherente de las empresas que formaron parte de la prueba piloto versus los recursos utilizados durante el último encargo de auditoría y la correlación que refleja entre las variables, por ejemplo, se puede decir que el 20% de las empresas tiene riesgo Inherente Alto Bajo, el 30% Moderado Medio, el 30% Moderado Bajo y el 20% restante posee un riesgo inherente Bajo Alto. Además, el riesgo inherente que está inmerso en las empresas mantienen una correlación fuerte positiva de 97,80% con el tiempo a ejecutar en el proceso de auditoría, así también presenta una correlación fuerte positiva de 97,10% con los Costos de Materiales y finalmente una correlación fuerte positiva de 93,30% con los Costos H/H, es decir, que del nivel de riesgo inherente que una empresa posea dependerá la asignación de recursos, tanto tiempo, costos materiales y humanos para cumplir con el encargo de auditoría, por ende una óptima evaluación de la variable independiente genera una incidencia fuerte en la eficiencia del proceso de auditoría de esta manera comprobando la hipótesis planteada.

Tabla 17*Correlación riesgo inherente y recursos*

N° de Empresa	Riesgo inherente	Calificación	Tiempo Ejecutado (Días)	Costo Materiales (Días)	Total Costo H/H (Días)
1	44,73%	Moderado Medio	95	433,83	9.082,00
2	47,58%	Moderado Medio	105	-	-
3	39,32%	Moderado Bajo	83	376,27	5.511,20
4	30,77%	Bajo Alto	60	248,00	3.840,00
5	66,67%	Alto Bajo	148	616,67	11.070,40
6	52,42%	Moderado Medio	130	559,00	10.212,80
7	43,59%	Moderado Bajo	95	-	-
8	32,76%	Alto Bajo	62	268,67	4.612,80
9	67,52%	Alto Bajo	150	-	-
10	40,74%	Moderado Bajo	73	350,40	5.986,00
Correlación Tiempo Ejecutado			97,80%		
Correlación Costo Materiales				97,10%	
Correlación H/H					93,30%
R2			95,75%	94,25%	87,09%

Con respecto a los resultados obtenidos, se puede observar que existe una correlación directa entre el riesgo inherente estimado y los recursos a utilizar durante el examen de auditoría, ya que a medida que el riesgo inherente va incrementando se asigna mayores recursos, sin embargo, esta relación directa no se cumple con la décima empresa en relación al tiempo ejecutado en el proceso de auditoría, puesto que a pesar de tener un riesgo mayor de 40,74% para lo cual la auditoría financiera se efectuó en 73 días a diferencia de la tercera empresa con riesgo menor de 39,32% que le tomó un tiempo mayor 83 de días.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

En la actualidad los métodos utilizados en la evaluación del riesgo inherente no son muy diversos, ya que muchas veces este riesgo es estimado a través del juicio profesional del auditor o en su defecto también se utilizan herramientas de control interno para su evaluación, a pesar de ello dichos métodos no juntan las características específicas para determinar el riesgo inherente, por otro lado existe un método más técnico como lo es probabilidad e impacto, sin embargo, según un estudio realizado por *Deloitte* en el año 2015 la firma especifica que dicho método ha llevado a fallas catastróficas y a la reducción de grandes oportunidades para las firmas auditoras.

Es de suma importancia contar con una herramienta técnica y en alineación a las normas y estándares internacionales a fin de que la determinación del riesgo inherente se efectúe con mayor validez y fiabilidad.

Si bien es cierto que la adopción de las normas internacionales de auditoría (NIAs) en Ecuador se dio a partir del año 2009, según el Informe sobre la Observancia de Normas y Códigos (ROCS) emitido por el Banco Mundial, indicó que el desarrollo, la difusión, adopción e implementación de normas y códigos internacionales de contabilidad y auditoría debía mejorarse en forma considerable en el Ecuador puesto que existía varias falencias en la aplicación de los estándares internacionales

La validación del instrumento elaborado por la “Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas” de España permitió establecer una herramienta técnica para cuantificar el riesgo

inherente considerando 58 atributos importantes agrupados en diez factores primordiales de la empresa, los resultados obtenidos de dicha validación a través del método *Delphi*, con la opinión consolidada de 15 expertos en auditoría determinaron que 19 de los atributos que contenía el instrumento no eran específicos o simplemente se repetían por cuanto estos fueron eliminados quedando así una herramienta depurada conformada por 39 atributos para evaluar el riesgo inherente.

Es importante destacar que el instrumento de evaluación de riesgo inherente propuesto en la investigación no es estático ni absoluto, este puede variar según el criterio del auditor en la medida en que se incluyan o se descarten los atributos a evaluar tomando en consideración la actividad que desarrolle la empresa auditada.

Mediante el instrumento depurado se procedió a realizar la aplicación de la prueba piloto considerando diez empresas dedicadas a diferentes actividades económicas en el Ecuador las cuales están obligadas a someterse a auditoría externa, dicha prueba piloto se realizó mediante una entrevista, los resultados reflejan que el instrumento permitió determinar que el 20% de las empresas tiene un riesgo inherente Alto Bajo, el 30% tiene un riesgo inherente Moderado Medio, el 30% Moderado Bajo y el 20% restante tiene un riesgo inherente Bajo Alto.

Al efectuar la última fase del proceso de recolección de datos se pudo visualizar que el 70% de los auditores encuestados no realizaba la evaluación del riesgo inherente con soporte en una metodología bien definida

El riesgo inherente como variable independiente demuestra una relación fuerte positiva con los recursos a utilizar en el proceso de auditoría, siendo estos; tiempo, costo materiales y costo mano

de obra, aquella sobre la cual genera mayor impacto es en la variable tiempo ya que tanto el coeficiente de correlación de Pearson y coeficiente de determinación de este recurso es el más sobresaliente, es decir, que la óptima evaluación de la variable independiente permitirá predecir en este caso el tiempo que se destinará al examen, esto se debe a que la determinación del riesgo inherente forma parte de la etapa de planificación, y siendo esta etapa en la cual se determina el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos de auditoría a ser aplicados, se establecerá el tiempo necesario para la aplicación de pruebas sustantivas o de cumplimiento, por ende dependiendo del nivel del riesgo inherente identificado el auditor determinará el tiempo que se destinará a la aplicación de dichas pruebas.

La correlación efectuada entre el riesgo inherente y los recursos utilizados en el encargo de auditoría permitió evidenciar una relación fuerte positiva entre las variables, dando como resultado una correlación con el tiempo ejecutado de 97,8%, con los costos de materiales de 97,10% y finalmente con el costo de la mano de obra se estableció una correlación de 93,3%, sin embargo, se observó que en una de las empresas la relación se dispersa, ya que el tiempo de ejecución del examen de auditoría con un riesgo de 40,74% fue mucho más bajo con respecto al tiempo ejecutado de una empresa con un riesgo inherente de 39,32%.

Por otro lado se verifico el porcentaje de influencia de la determinación del riesgo inherente en la asignación de recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de auditoría, se estableció que la variable independiente va a incidir en 95,7% en el tiempo destinado al encargo de auditoría, en un 94,25% en los costos de materiales que van a ser utilizados y por último en 87,1% en la mano de obra requerida para cumplir con el examen de auditoría, este último no presenta una influencia tan

marcada como los dos anteriores debido a que su influencia se da por el número de personal que se destina al examen.

Se concluye que una óptima evaluación del riesgo inherente es vital para obtener una mayor eficiencia en el proceso de auditoría, debido a que al existir una relación directamente proporcional entre el riesgo inherente y los recursos que se destinan al examen, una estimación equivocada del riesgo inherente ocasionaría que no se planifiquen de forma acertada los recursos necesarios para el examen provocando así que no se utilicen de forma eficiente los recursos planificados.

5.2. Recomendaciones

Se sugiere a los auditores brindar mayor protagonismo a la determinación del riesgo inherente en la fase de planificación preliminar de la auditoría financiera haciendo uso de herramientas que contengan criterios suficientes a evaluar para así garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos, debido a que el valor de riesgo inherente tiene una influencia directamente proporcional en cuanto a los recursos que se destinan al examen.

Se sugiere a las firmas auditoras del país así también a los auditores independientes utilizar como apoyo para la determinación del riesgo inherente el instrumento que se propone dentro de la presente investigación ya que este fue debidamente validado por expertos en el área de auditoría y se apoya en los lineamientos que proporcionan las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIA's) brindando soporte en la disposición de criterios técnicos y estandarizados para alcanzar así de forma mucho más efectiva el objetivo que persigue la auditoría.

Ampliar el campo de estudio para futuras investigaciones, incluyendo la determinación del riesgo de control de forma independiente a la estimación del riesgo inherente debido a que este no

es el único riesgo que se determina en la fase de planificación de la auditoría, para así establecer con mayor seguridad la influencia que tiene la planificación tanto preliminar como específica en la eficiencia del proceso de auditoría.

BIBLIOGRAFÍA

- Adico c.ltda. Auditores y Contadores independientes. (6 de Marzo de 2018). *Aplicación de las NIAA en el Ecuador*. Obtenido de <https://adico.com.ec/index.php/2018/03/06/aplicacion-de-las-niaa-en-el-ecuador/>
- Albarracin , J. (2002). *La teoría del riesgo y el manejo del concepto riesgo en las sociedades agropecuarias*. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/cides-umsa/20120903104211/albarra.pdf>
- Altamirano Salazar, A. W., Garcia Aguilar, J. D., & Checa Arellano, T. L. (2018). Principios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico como instrumento de medición de gobierno corporativo en la cooperativas. *COODES*, 141-158.
- Alvarez Carbajal, G. (2017). *Sistema de gestión de la calidad en la rentabilidad de las empresas mineras del Perú – periodo 2015*. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4590/Alvarez%20Carbajal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Angulo López, E. (2012). *Metodología cuantitativa*. Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html
- Arens, A. A., Randal , J. E., & Mark, S. B. (2007). *Auditoría. Un enfoque integral*. México: Pearson Educación.
- Arrizabalagauriarte Consulting. (2 de Mayo de 2017). *Cómo calcular la productividad en los empleados*. Obtenido de <https://arrizabalagauriarte.com/indicadores-productividad-calcular-la-productividad-los-empleados/>

Auditool. (5 de julio de 2016). *¿Qué es la administración de riesgos?* Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/control-interno/700-administracion-de-riesgos-conceptos-fundamentales>

Auditool. (22 de mayo de 2017). *La estrategia global en una auditoría de información financiera.* Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/5335-la-estrategia-global-en-una-auditoria-de-informacion-financiera>

Auditool. (Marzo de 2017). *Planificación.* Obtenido de <https://www.auditool.org/auditoria-externa/planificacion-auditoria>

Avila Bustos, J. (29 de Agosto de 2005). *Medición y control de riesgos financieros en empresas del sector real.* Obtenido de <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/economia/tesis01.pdf>

Banco Mundial. (18 de Marzo de 2004). *Informe sobre la observancia de los códigos y normas (ROSC) Ecuador.* Obtenido de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/773061468037753809/Ecuador-Informe-sobre-la-Observancia-de-los-Codigos-y-Normas-ROSC-contabilidad-y-auditoria>

Boholm , A., & Corvellec, H. (13 de Diciembre de 2010). *A relational theory of risk.* Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1080/13669877.2010.515313>

Casal Castell , P. (11 de marzo de 2016). *Auditoría General.* Obtenido de <http://auditoriagralljpc.blogspot.com/2016/03/fases-de-la-auditoria.html>

Castaño Duque, G. A. (abril de 1999). *Teoría de la Agencia y sus aplicaciones*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/11057642.pdf>

Centro de Legislación Sura. (2019). *Panorama de factores de riesgo de una empresa*. Obtenido de <https://www.arlsura.com/index.php/centro-de-legislacion-sp-26862/136-biblioteca-/biblioteca-/1211-panorama-de-factores-de-riesgo-de-una-empresa>

Chavez, M. (20 de noviembre de 2013). *Regresión y Correlación Simple*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/manuelchavezleandro/17regresin-y-correlacin-simple>

Contraloría General del Estado. (2003). *Manual General de Auditoría Gubernamental*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MGAG-Cap-V.pdf>

Corporación de Auditores del Consejo General de Economistas. (2014). *Conocimiento de la entidad y su entorno*. Obtenido de [https://www.economistas.es/contenido/REA/NIA-ES/1.%20Conocimiento%20de%20la%20Entidad%20y%20Entorno%20\(NIA-ES%20315\)%20310315.docx](https://www.economistas.es/contenido/REA/NIA-ES/1.%20Conocimiento%20de%20la%20Entidad%20y%20Entorno%20(NIA-ES%20315)%20310315.docx)

Corral, Y. (9 de febrero de 2009). *Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos*. Obtenido de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>

Crespo , G., & Moreta, M. (2017). Cómo medir la estrategia y planificación en las PYMES del sector de concesionarios de vehículos del Distrito Metropolitano de Quito. *Yura relaciones internacionales*, 1-22.

Crespo, G., D Ambrosio, G., Racines, A., & Castillo, L. (2016). Cómo medir la percepción de responsabilidad social empresarial en la industria de gaseosas. *Yura Relaciones Internacionales*, 1-18.

Da Silva, R. O. (2002). *Teorías de la Administración*. México: International Thomson Editores.

Daniel Boyce. (1 de Agosto de 2014). *Contabilidad y auditoría en América Latina y el Caribe - perspectiva y apoyo del Banco Mundial*. Obtenido de <https://www.facpce.org.ar/pdf/boyce.pdf>

Deloitte Touche Tohmatsu Limited. (Noviembre de 2015). *COSO Evaluación de riesgos*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/Evaluacion-Riesgos-COSO.pdf>

Dirsmith, M. W., & Haskins, M. E. (1991). Inherent risk assessment and audit firm technology: a contrast in world Theory. *Accounting Organizations and Society*, 61-90.

Escobar Pérez, J., & Cuervo Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Una aproximación a su utilización . 27-36.

Farr, L. (12 de junio de 2017). *Cómo mejorar la efectividad de la planificación de la auditoría y la eficiencia*. Obtenido de <https://www.journalofaccountancy.com/news/2017/jun/improve-audit-planning-effectiveness-efficiency-201716722.html>

Figuroa, V. M. (2009). El riesgo de auditoria y sus efectos sobre el trabajo del auditor independiente. *TEC Empresarial*, 9-12.

Florian Caro, C. E. (2016). *La auditoría, origen y evolución*. Obtenido de <http://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/4sin/B20.pdf>

Fundeu BBVA. (25 de Mayo de 2007). *Probable y posible*. Obtenido de <https://www.fundeu.es/consulta/probable-y-posible-429/>

Gerencie.com. (8 de octubre de 2017). *Tipos de riesgos de auditoría*. Obtenido de https://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoria.html?fbclid=IwAR3Ne9vIb8eZ2e2w3iN8dlbOHw0H9mSU4HmePNgBYQLK_TdM5ZJJpQAkwkI

Giraldo García, S. I. (23 de noviembre de 2011). *Riesgos de auditoría*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/sergioigg/riesgos-de-auditora>

Giraldo Zapata, E. A. (noviembre de 2015). *Realizando auditoría basada en riesgos desde el plan anual de auditoría hasta su ejecución y emisión del informe*. Obtenido de http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/archivos/1463963976_5491d49bfbbd14c59d66391a4dfb11fd.pdf?fbclid=IwAR0DMSW36T6IkRkJaP_lg-hBu98aZZBVT7jVKgac2JzKtzcPdqKC4dJP76o

Godet, M. (1996). *Manuel de Prospective Strategique*. Paris:Dunod.

Gordon, T., & Pease, A. (2006). RT Delphi: An efficient "round-less" almost real time Delphi method . *Technological Forecasting and Social change* , 321-333.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawall Hill Education.

Hilgartner, S. (Enero de 1992). *The Social Construction of Risk Objects*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/257732287_The_Social_Construction_of_Risk_Objects_Or_How_to_Pry_Open_Networks_of_Risk

Holtzman, Y. (2004). The transformation of the accounting profession in the United States: From information processing to strategic business advising. *The Journal of Management Development*, 949-961.

Hurtado Von Quednow, R. A. (2019). *Clasificación de la auditoría*. Obtenido de https://www.academia.edu/10317420/CLASIFICACION_DE_LA_AUDITORIA

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). (15 de octubre de 2013). *Norma Internacional de Auditoría 300*. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20300%20p%20def.pdf>

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). (15 de octubre de 2013). *Norma Internacional de Auditoría 315*. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20315%20p%20def.pdf>

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (1996). Comisión de normas y procedimientos de auditoría. México: Printed and made Mexico.

International Auditing and Assurance Standards Board. (15 de octubre de 2013). *NIA 330 Respuestas del auditor a los riesgos valorados*. Obtenido de <http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20330%20p%20def.pdf>

International Auditing and Assurance Standards Board. (2013). *NIA 400 Evaluaciones de riesgo y control interno*. Obtenido de http://www.grupomiranda.co.cr/despachos/nias_400_499_pdf/NIA_400.pdf

Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del Comportamiento: Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. México: McGraw-Hill.

Knechel, W., Rouse, P., & Schelleman, C. (2009). *A modified audit production framework: evaluating de relative efficiency of audit engagements* . Obtenido de <https://scihub.tw/https://www.aaajournals.org/doi/abs/10.2308/accr.2009.84.5.1607>

Lavayen, A. (8 de agosto de 2016). *Cuál es el trabajo del auditor externo en el Ecuador*. Obtenido de <http://idepro.edu.ec/2016/08/08/cual-es-el-trabajo-del-auditor-externo-en-el-ecuador/>

López Domínguez, I. (25 de febrero de 2017). *Características del riesgo*. Obtenido de <https://www.encyclopediafinanciera.com/diccionario/caracteristicas-del-riesgo.html>

Machado de Almeida, B. J., & Marques de Almeida, J. J. (enero de 2011). *En torno a las teorías justificativas de la auditoría*. Obtenido de <http://pdfs.wke.es/2/1/5/9/pd0000062159.pdf>

Martínez Mediano, C. (2004). *Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos*. Madrid: UNED.

- Martínez Perez, R., & Rodríguez Esponda, E. (2013). *Manual de metodología de la investigación científica*. Obtenido de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/cielam/manual_de_metodologia_deinvestigaciones_1.pdf
- Mejía C., C. A. (2015). *Indicadores de efectividad y eficacia*. Obtenido de <http://www.ceppia.com.co/Herramientas/INDICADORES/Indicadores-efectividad-eficacia.pdf>
- Mendes, A. P. (2001). Teoria da Agência Aplicada à Análise de Relações entre os Participantes dos Processos de Cooperação Tecnológica Universidade-Empresa. *Tese (Doutorado em Administração) – Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade*. São Paulo, Brasil.
- Mercado Mancinelli, C. (2010). *Auditoría de estados contables basados en la evaluación de riesgos (Risk value)*. Obtenido de <http://www.eco.unlpam.edu.ar/objetos/materias/contador-publico/4-ano/control-interno-y-auditoria/aportes-teoricos/Riesgo%20de%20Auditoria.pdf>
- Moncayo, C. (Abril de 2016). *Importancia de la evaluación de riesgos en el proceso de planeación de auditoría*. Obtenido de <https://www.incp.org.co/la-importancia-de-la-evaluacion-de-riesgo-en-el-proceso-de-planeacion-de-auditoria/>
- Ordoñez Noreña, S. L. (22 de Abril de 2014). *Materialidad y riesgo*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/slordonez/materialidad-y-riesgo>

- Pérez Jaramillo , C. M. (2016). *Los indicadores de gestión*. Obtenido de <http://www.visionadministrativa.info/biblioteca/control/indicadores/losindicadoresdegestion.pdf>
- Power, M. (1997). *Audit society – rituals of verification*. Oxford: University Press.
- PriceWaterhouseCoopers. (2014). *La auditoría del futuro y el futuro de la auditoría*. Obtenido de <https://www.pwc.es/es/publicaciones/auditoria/assets/informe-temas-candentes-auditoria.pdf>
- Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno "Auditool". (05 de Julio de 2017). *¿Cómo identificar los factores de riesgo inherente en una auditoría de estados financieros*. Obtenido de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/5415-como-identificar-los-factores-de-riesgo-inherente-en-una-auditoria-de-estados-financieros>
- Reguant Álvarez, M., & Torrado Fonseca, M. (2016). El método Delphi. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació* , 87-102.
- Reyes , O., Espinosa, R., & Olvera, R. (2013). Criterios para determinar el tamaño de muestra en estudios descriptivos. *Celaya*, 2919-2924.
- Romero Armas, S. A. (Abril de 2014). *Auditoría de gestión a los procesos administrativos del departamento financiero de la Corte Constitucional del Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/8353/T-ESPE-047818.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ruiz Medina , M., Borboa Quintero , M., & Rodríguez Valdez, J. (Agosto de 2013). *TLATEMOANI Revista Académica de Investigación* . Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf>
- Schifferes, S. (7 de septiembre de 2009). *Crisis financieras: lecciones de historia*. Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/economia/2009/09/090902_crisis_financiera_historia_mes
- Skjong, R., & Wentworth, B. (2000). *Expert Judgement and risk perception*. Obtenido de <http://research.dnv.com/skj/Papers/SkjWen.pdf>
- Suárez Rico, Y. M. (2017). Evolución de la profesión contable en Estados Unidos: una revisión de mitad del siglo XIX y siglo XX. *Lúmina*, 60-89.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2016). *Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011* . Obtenido de <http://www.mgiecuador.com/docs/SCVS-INC-DNCDN-2016-011.pdf>
- Tejada, J. (1995). *Instrumentos de Evaluación*. España: Universidad de Barcelona.
- Teoría de la investigación de operaciones. (25 de Enero de 2014). *Artículos de redacción propia y ejemplos*. Obtenido de https://teoriadelainvestigaciondeoperaciones.blogspot.com/?fbclid=IwAR1H6wDI5n5zzS4o3Mp7DBDce0KpXJQnQ64oNc_NPlqfpGQNpASHnfaiLUU
- The World Bank. (2019). *Reports on the observance of standards and codes*. Obtenido de <http://www.worldbank.org/en/programs/rosco>

- Thompson, I. (enero de 2008). *Definición de eficiencia*. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/administracion/definicion-eficiencia.html>
- Universidad de Jaén. (2019). *Estudios transversales o de corte*. Obtenido de http://www.ujaen.es/investigacion/tics_tfg/estu_transversales.html
- Universidad EAFIT. (28 de febrero de 2007). *Boletín 46. Auditoría anglosajona*. Obtenido de <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/boletines/auditoria-control/b11.pdf>
- Van Loon, J. (2002). *Risk and Technological Culture*. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4324/9780203466384>
- Vásquez Segura, L. (10 de mayo de 2017). *¿Qué es el coeficiente de Pearson?* Obtenido de <https://es.quora.com/Qu%C3%A9-es-el-coeficiente-de-Pearson>
- Velasco Figallo, A. (2016). *Alcance y desarrollo de la gestión de riesgos*. Obtenido de <http://www.usmp.edu.pe/recursoshumanos/pdf/gr1.pdf>
- Vinueza Pillajo, T. (2017). *Metodología de control de inventarios para la empresa "CEREPPFIS" de la ciudad de Ibarra*. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/6668/1/PIUICYA011-2017.pdf>